AÑO 19. Domingo 25 de mayo de 1862.—Santos Gregorio V, confesor y Urbano, papas. NUM 123.

DIARIO DE LA HABANA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—Secretaría.—Necesitándose para la comision Hidrográfica que desempeña el vapor Bazan en las costas de esta isla, un Delineador que reuna al mismo tiempo conocimientos en dibujo topográfico, los individuos que deseen optar á dicha plaza presio el exámen correspondiente, presentarán sus solicitudes en esta Comandancia General. Habana, 21 de mayo de 1862.—*Cesareo Fernandez.*

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Los individuos siguientes se presentarán en esta Comandancia á la mayor posible brevedad y en horas hábiles de despacho para comunicarles un asunto que les concierne sobre cambio de domicilio.

Pio Gomez, hijo de Alonso, de la matrícula de Camariñas.

Pedro Ruperto Armada, hijo de Miguel.

Nicolás García, hijo de José, y Manuel Vilar, de Andrés.

José Ramon Correira, hijo de Francisco, matrícula de Perlio.

Tomás Rodriguez, hijo de Felipe.

Francisco Piñeiro, hijo de José, matrícula del Pedrol.

Miguel Demetrio, hijo de Antonio, matrícula de Perlio.

Habana, 22 de mayo de 1862.—*Almeiros.* 3-23

Mayoría general de Marina del Apostadero de la Habana.—Los individuos particulares que tienen solicitado postalero, desempeñar plazas de fogoneros y paleadores á bordo de los buques de guerra, se presentarán en la Mayoría General de Marina entre dias 21 y 24 del actual, de 10 á 12 de su mañana.

Habana, 21 de mayo de 1862.—El Mayor general interino *Rodrigo Maldonado.*

Capitanía del Puerto.—Prevengo á los patrones de los *yoneles* comprendidos desde el pescante del Morro, los Cocos, Casa Blanca, Regla y toda la costa opuesta á la de esta ciudad, que desde el dia 10 de junio próximo no embarcarán en clase de tripulantes otra persona que las que le tenga asignadas la Comandancia de Marina de esta provincia, cuyos patrones llevarán constantemente la documentos de la embarcacion y tripulantes; y los que tengan que transitar de noche por bahía, llevarán fanal de cristal de color, y las tablas con cristales verdes, y en una cara el folio de la embarcacion, numeros rojos, y los que no hacan uso de su embarcacion durante la noche, recojerán los remos y timon, fondeándolos próximos á las popas, y cuidarán en ella para que de ningun modo cuelen atracados á los muelles de esta ciudad embarcac en alzua, sin tener su correspondiente luz, y dentro tripulante; esta inteligencia que serán remitidos á disposicion del Excmo. Sr. Comandante General de este apostadero los infractores de esta determinacion.

Habana, 19 de mayo de 1862.—*Patricio Monteys.*

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El Sr. Coronel general de los Reales Ejércitos, Gobernador Capitan General de esta ciudad, en comunicacion de 20 del actual, dice al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil de siguiente:

"A S. E. el Gobernador Capitan General de la Isla de Cuba.—Señor:—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. con el fin de que se le dé publicidad, que se ha dispuesto el espedir los buques que con cargamentos, pasajeros y correspondencia, se dirijan á los puertos de Beaufort en la Carolina del Norte, Port-Royal en la Carolina del Sur y Nueva-Orleans en la Louisiana, cuyo bloqueo ha sido levantado por la proclama del Presidente de los Estados-Unidos del 12 del corriente bajo las condiciones y reglas escuestas y prescritas en la dicha proclama, en el sentido del departamento del Tesoro de la misma fecha anexa á ella. Acompaño copia de cada uno de los citados documentos públicos y pido se me permita añadir, que existirá una vigilancia militar sobre todas las costas correspondientes, que se dirijan á procedan de dichos puertos, hasta donde el gobierno I crea necesario para la seguridad pública.

Lo que de orden de S. E. se publica en la Gaceta oficial para conocimiento de los interesados.

Habana, 22 de mayo de 1862.—El Secretario, *Joaquin de Villanueva.*

Documentos que se citan.

Núm. 1.

Proclama del Presidente.

"Por cuanto en virtud de mi proclama de 19 de abril de 1861 se declaró que los puertos de cierto estados, inclusiveno los de Beaufort en el estado de la Carolina del Norte, Puerto-Real en la Carolina del Sur y Nueva-Orleans en el de Louisiana, por las razones allí espuestas estarian cerrados al bloqueo; y por cuanto dichos puertos de Beaufort, Puerto-Real y Nueva-Orleans han sido despues bloqueados, pero como el bloqueo de los mencionados puertos pueda ya suspenderse con seguridad y con arreglo á los deseos del comercio; sépase, pues, que en virtud de la autoridad de que estoy revestido por la seccion 2º del acta del Congreso, aprobada el 13 de julio último titulada "Acta de Confiscacion y para proveer á la ejecucion de los derechos sobre las importaciones y otros objetos, declaro por la presente que el bloqueo de dichos puertos de Beaufort, Puerto-Real y Nueva-Orleans cesará desde el dia 1º de junio próximo, y que el comercio pueda con dichos puertos, excepto en cuanto á personas y cosas que sean contrabando de guerra, puede hacerse desde dicho dia sujeto á las leyes de los Estados-Unidos y á los límites é instrucciones prescritas por el Secretario del Tesoro en su órden de esta fecha que va adjunta á esta proclama. En fé de lo que he puesto mi firma al pié de la presente y he mandado poner en ella el sello de los Estados-Unidos. Hecho en la ciudad de Washington á 12 de mayo de 1862, y octogésimo sexto de la independencia de los Estados-Unidos.—(Firmado) Abraham Lincoln.—Por el Presidente (firmado) Wm. H. Seward, Secretario de Estado.

Núm. 2.

Circular.—Departamento del Tesoro, 12 de mayo de 1862.—Reglamento relativo al comercio con los puertos abiertos por la proclama.

1º Los buques que se desparchen en puertos extrangeros con destino á los puertos mencionados en la proclama del Presidente de los Estados-Unidos de esta fecha relativa á Beaufort en la Carolina del N., Port Royal en Carolina del Sur, y Nueva Orleans en el de Lubiana obtendrán licencias de los cónsules de los Estados-Unidos dando pruebas satisfactorias de que los buques que obtengan dicha licencia no conducen personas, propiedades é informes que sean contrabando de guerra á dichos puertos ni de ellos, cuya licencia se presentará al Administrador de la Aduana del puerto á que esten respectivamente destinados dichos buques, inmediatamente despues de su llegada y se exigirá, á cualquier encargado del bloqueo, y cuando salgan de alguno de dichos puertos se exigirá de todo buque que tenga un despacho del Administrador de la Aduana, con arreglo á la ley, manifestando que no se ha infringido las condiciones de la licencia, y cualquiera infraccion de dichas condiciones ocasionará el embargo y la condena del buque y su cargamento y la exclusion de todas las partes interesadas de todo privilegio para entrar en los Estados Unidos durante la guerra para ningun fin objeto.

2º Los buques de los Estados Unidos que se despachen para la Costa de los puertos mencionados pueden colo obtener licencia del Departamento del Tesoro.

3º Bajo todos los demás conceptos queda en plena fuerza y vigor el bloqueo existente como hasta aquí, establecido y mantenido, de conformidad con la proclama del 19 de abril de 1861, y en los puertos en que la suspension está expresamente aplicada por dicho instrumento.—(Firmado) S. P. Chase, Secretario del Tesoro.

Son copias conformes.—El Secretario, Anselmo de Villanueva.

Por el Ministerio de la Guerra y de Ultramar se ha comunicado al Excmo. Señor Gobernador Superior Civil con fecha 9 de abril próximo pasado la real órden siguiente:

"Excmo. Señor:—Accediendo la Reina (Q. D. G.) á la permuta que de los respectivos destinos han solicitado don Juan Cáceres de Leon, Contador de Rentas de la provincia de Albacete, y Don Dionisio Alonso Colmenares, Oficial electo de la clase de segundos de la Secretaría de este Gobierno Superior Civil; se ha servido nombrar para este último destino, dotado con el sueldo anual de dos mil quinientos pesos, al referido D. Juan Cáceres de Leon."

Y de órden de S. E. se publica en la Gaceta oficial la Real órden primeriza para los efectos correspondientes.

Habana, 23 de mayo de 1862.—El Secretario, *Anselmo de Villanueva.*

Destinos que se citan.

Núm. 1.

Proclama del Presidente.

"Por cuanto en virtud de mi proclama de 19 de abril de 1861 se declaró que los puertos de cierto estados, inclusiveno los de Beaufort en el estado de la Carolina del Norte, Puerto-Real en la Carolina del Sur y Nueva-Orleans en el de Louisiana, por las razones allí espuestas estarian cerrados al bloqueo; y por cuanto dichos puertos de Beaufort, Puerto-Real y Nueva-Orleans han sido despues bloqueados, pero como el bloqueo de los mencionados puertos pueda ya suspenderse con seguridad y con arreglo á los deseos del comercio; sépase, pues, que en virtud de la autoridad de que estoy revestido por la seccion 2ª del acta del Congreso, aprobada el 13 de julio último titulada "Acta de confiscacion y para proveer á la ejecucion de los derechos sobre las importaciones y otros objetos, declaro por la presente que el bloqueo de dichos puertos de Beaufort, Puerto-Real y Nueva-Orleans cesará desde el dia 1º de junio próximo, y que el comercio pueda con dichos puertos, excepto en cuanto á personas y cosas que sean contrabando de guerra, puede hacerse desde dicho dia sujeto á las leyes de los Estados-Unidos y á los límites é instrucciones prescritas por el Secretario del Tesoro en su órden de esta fecha que va adjunta á esta proclama. En fé de lo que he puesto mi firma al pié de la presente y he mandado poner en ella el sello de los Estados-Unidos. Hecho en la ciudad de Washington á 12 de mayo de 1862, y octogésimo sexto de la independencia de los Estados-Unidos.—(Firmado) Abraham Lincoln.—Por el Presidente (firmado) Wm. H. Seward, Secretario de Estado.

Núm. 2.

Circular.—Departamento del Tesoro, 12 de mayo de 1862.—Reglamento relativo al comercio con los puertos abiertos por la proclama.

1º Los buques que se desparchen en puertos extrangeros con destino á los puertos mencionados en la proclama del Presidente de los Estados-Unidos de esta fecha relativa á Beaufort en la Carolina del N., Port Royal en Carolina del Sur, y Nueva Orleans en el de Lubiana obtendrán licencias de los cónsules de los Estados-Unidos dando pruebas satisfactorias de que los buques que obtengan dicha licencia no conducen personas, propiedades é informes que sean contrabando de guerra á dichos puertos ni de ellos, cuya licencia se presentará al Administrador de la Aduana del puerto á que esten respectivamente destinados dichos buques, inmediatamente despues de su llegada y se exigirá, á cualquier encargado del bloqueo; y cuando salgan de alguno de dichos puertos se exigirá de todo buque que tenga un despacho del Administrador de la Aduana, con arreglo á la ley, manifestando que no se ha infringido las condiciones de la licencia, y cualquiera infraccion de dichas condiciones ocasionará el embargo y la condena del buque y su cargamento y la exclusion de todas las partes interesadas de todo privilegio para entrar en los Estados Unidos durante la guerra para ningun fin objeto.

2º Los buques de los Estados Unidos que se despachen para la Costa de los puertos mencionados pueden colo obtener licencia del Departamento del Tesoro.

3º Bajo todos los demás conceptos queda en plena fuerza y vigor el bloqueo existente como hasta aquí, establecido y mantenido, de conformidad con la proclama del 19 de abril de 1861, y en los puertos en que la suspension está expresamente aplicada por dicho instrumento.—(Firmado) S. P. Chase, Secretario del Tesoro.

Son copias conformes.—El Secretario, Anselmo de Villanueva.

Por la Comandancia General de Marina de esta provincia con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado en los formados por haberse encontrado un bote de construccion americana, un barril de vinagre, ubajo del muelle de Santa Clara, dispuesto se contenga que acerca dueño de dicho bote, para que dentro de noventa dias despues del último anuncio ocurra á este Juzgado á justificarlo. Habana, mayo 23 de 1862.—*Carlos de Acosta.* 3-25

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrícula de esta provincia, &c.

Por esta mi tercera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Martino Leonis y Fauler, hijo de Luis y de María, natural de Palmerali, estado 14 años, cuerpo regular, ojos pardos, cejas y pelo castaño, frente, nariz y boca regulares, barba por salir, color bueno y una cicatriz en la ceja izquierda; para que en el término de nueve dias, despues del último anuncio, se presente en la Real Cárcel de esta ciudad á descargarse de la culpa que resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y se le admitirá por el, y que de lo contrario se le declarará rebelde y continuará su proceso hasta los estrados del Tribunal. Que así lo dispongo mandado con la consulta del Asesor titular del Juzgado en dicha causa. Habana, mayo 21 de 1862.—*Marinas.*—Por mandado de S. Sta.—*Carlos de Acosta.*

Ordinario.—En los autos seguidos por Don Calixto de esus Mendoza contra Don Pedro José Blanco en cobro de pesos ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro que se le pida por medio de este periódico al demandado en su escrito de este periódico que tanto Don José Blanco como su hijo Don Pedro José tienen por lo referido autos impedido el libre uso de sus facultades para hacer escrituraciones, cesiones, traspasos, hipotecas y otros gravámenes, y que cualquiera que otorgaren serán nulas y de ningun valor y reclama lo competentemente, y á fin de que se haga público con el objeto de que no se alegue en lo adelante ignorancia libro la presente.—Habana y mayo veintitres de mil ochocientos cesenta y dos.—*Br. Luis Rodriguez.* 3-25

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrícula de esta Provincia con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado en los formados por el teniente de D. José Alvarez Salas, Subdelegado de varias que fué de la Seccion de Bajase ha declarado intestado en el fallecimiento y por sus herederos Años y Ramos que se crea con arreglo á Derecho á quienes se les convoca para dentro de nueve dias despues de publicado el último anuncio ocurran á este Juzgado á deducir el que les asista.—Habana, mayo 7 de 1862.—*Carlos de Acosta.* 3-25

De Marina.—Por auto del Señor Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrícula de esta Provincia con la consulta del Asesor en la causa contra Benito Roman, y Tomás Café por reyerta de que resultó herido el primero se ha dispuesto que por los periódicos de esta capital se convoque á las personas que puedan dar razon de la [illegible] del crimen de que indica dicho reo, para que dentro de nueve dias comparezcan á este Juzgado á declarar lo que sepan.—Habana y mayo 21 de 1862.—*Carlos de Acosta.* 3-25

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrícula de esta provincia, &c.

Por esta mi tercera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Joaquin Cristobal Pi y Mato, hijo de Juan y de Francisca, natural de Bagner, de diez y seis años de edad, cuerpo regular, ojos, cejas y pelo negros, frente y boca regulares, nariz abultada, [illegible], color bueno, para que en el término de nueve dias, despues del último anuncio, se presente en la Real Cárcel de esta ciudad á descargarse de la culpa que resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y se le admitirá por el, y que de lo contrario se le declarará rebelde y continuará su proceso hasta los estrados del Tribunal. Que así lo dispongo mandado con la consulta del Asesor titular del Juzgado en dicha causa. Habana, mayo 21 de 1862.—*Marinas.*—Por mandado de S. Sta.—*Carlos de Acosta.*

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrícula de esta provincia con la consulta del Asesor del Juzgado en los formados por haberse encontrado un bote de construccion americana, un barril de vinagre, ubajo del muelle de Santa Clara, dispuesto se contenga que acerca dueño de dicho bote para que dentro de noventa dias despues del último anuncio ocurra á este Juzgado á justificarlo. Habana, mayo 23 de 1862.—*Carlos de Acosta.* 3-25

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrícula de esta provincia, &c.

Por esta mi tercera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Martino Leonis y Fauler, hijo de Luis y de María, natural de Palmerali, estado 14 años, cuerpo regular, ojos pardos, cejas y pelo castaño, frente, nariz y boca regulares, barba por salir, color bueno y una cicatriz en la ceja izquierda; para que en el término de nueve dias, despues del último anuncio, se presente en la Real Cárcel de esta ciudad á descargarse de la culpa que resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y se le admitirá por el, y que de lo contrario se le declarará rebelde y continuará su proceso hasta los estrados del Tribunal. Que así lo dispongo mandado con la consulta del Asesor titular del Juzgado en dicha causa. Habana, mayo 21 de 1862.—*Marinas.*—Por mandado de S. Sta.—*Carlos de Acosta.*

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrícula de esta provincia con la consulta del Asesor del Juzgado en los formados por haberse encontrado un bote de construccion americana, un barril de vinagre, ubajo del muelle de Santa Clara, dispuesto se contenga que acerca dueño de dicho bote para que dentro de noventa dias despues del último anuncio ocurra á este Juzgado á justificarlo. Habana, mayo 23 de 1862.—*Carlos de Acosta.* 3-25

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrícula de esta provincia, &c.

Por esta mi tercera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Joaquin Cristobal Pi y Mato, hijo de Juan y de Francisca, natural de Bagner, de diez y seis años de edad, cuerpo regular, ojos, cejas y pelo negros, frente y boca regulares, nariz abultada, [illegible], color bueno, para que en el término de nueve dias, despues del último anuncio, se presente en la Real Cárcel de esta ciudad á descargarse de la culpa que resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y se le admitirá por el, y que de lo contrario se le declarará rebelde y continuará su proceso hasta los estrados del Tribunal. Que así lo dispongo mandado con la consulta del Asesor titular del Juzgado en dicha causa. Habana, mayo 21 de 1862.—*Marinas.*—Por mandado de S. Sta.—*Carlos de Acosta.*

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrícula de esta provincia con la consulta del Asesor del Juzgado en los formados por haberse encontrado un bote de construccion americana, un barril de vinagre, ubajo del muelle de Santa Clara, dispuesto se contenga que acerca dueño de dicho bote para que dentro de noventa dias despues del último anuncio ocurra á este Juzgado á justificarlo. Habana, mayo 23 de 1862.—*Carlos de Acosta.* 3-25

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrícula de esta provincia, &c.

Por esta mi tercera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Joaquin Cristobal Pi y Mato, hijo de Juan y de Francisca, natural de Bagner, de diez y seis años de edad, cuerpo regular, ojos, cejas y pelo negros, frente y boca regulares, nariz abultada, [illegible], color bueno, para que en el término de nueve dias, despues del último anuncio, se presente en la Real Cárcel de esta ciudad á descargarse de la culpa que resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y se le admitirá por el, y que de lo contrario se le declarará rebelde y continuará su proceso hasta los estrados del Tribunal. Que así lo dispongo mandado con la consulta del Asesor titular del Juzgado en dicha causa. Habana, mayo 21 de 1862.—*Marinas.*—Por mandado de S. Sta.—*Carlos de Acosta.*

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrícula de esta provincia con la consulta del Asesor del Juzgado en los formados por haberse encontrado un bote de construccion americana, un barril de vinagre, ubajo del muelle de Santa Clara, dispuesto se contenga que acerca dueño de dicho bote para que dentro de noventa dias despues del último anuncio ocurra á este Juzgado á justificarlo. Habana, mayo 23 de 1862.—*Carlos de Acosta.* 3-25

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrícula de esta provincia, &c.

Por esta mi tercera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Joaquin Cristobal Pi y Mato, hijo de Juan y de Francisca, natural de Bagner, de diez y seis años de edad, cuerpo regular, ojos, cejas y pelo negros, frente y boca regulares, nariz abultada, [illegible], color bueno, para que en el término de nueve dias, despues del último anuncio, se presente en la Real Cárcel de esta ciudad á descargarse de la culpa que resulta en la causa que se le sigue por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y se le admitirá por el, y que de lo contrario se le declarará rebelde y continuará su proceso hasta los estrados del Tribunal. Que así lo dispongo mandado con la consulta del Asesor titular del Juzgado en dicha causa. Habana, mayo 21 de 1862.—*Marinas.*—Por mandado de S. Sta.—*Carlos de Acosta.*

Ordinario.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrícula de esta provincia con la consulta del Asesor del Juzgado en los formados por haberse encontrado un bote de construccion americana, un barril de vinagre, ubajo del muelle de Santa Clara, dispuesto se contenga que acerca dueño de dicho bote para que dentro de noventa dias despues del último anuncio ocurra á este Juzgado á justificarlo. Habana, mayo 23 de 1862.—*Carlos de Acosta.* 3-25

Entradas de travesía.

Mayo 21.—De Ardenzer, en 19 dias frag. ing. M. M. Pester, cap. Wolfie, con 400 con carbon, á los Sres. Vignier, R. y cp.

De Portland en 16 dias berg. am. Charles Wesley, capitan Ford, ton. 211, con envases, á D. F. Noy.

De Sesport en 16 dias berg. am. Celia M. Carver, capitan Pendleton, ton. 165, con madera, á los Sres. Silié, S. y cp.

De St. John (N. B.) en 22 dias berg. ing. Sunburg, cap Gray, ton. 256, con mulas, á los Sres. Calbetze y H.

De Manzanillo en 15 dias pol. esp. Rosa, capit. Alcina, ton. 120, con madera, al capitan.

Al pabellon se le no quedaba bajo de la.

Salidas.

Para Nueva Orleans frag. ing. Medina, cap. Davis, por D. J. M. Zanronizy cp.

Para Cayo Hueso vis. amer. Welcome, cap. Walker, por D. Francisco Marty.

Para Nueva Orleans vis. amer. John Lathen, cap. Reed, por D. Francisco Marty.

Para Sagua y Falmouth frag. ing. Margaret Smith, capitan Nash, por los Sres. Scharfenberg, T. y cp.

Para Génova berg. esp. Monserrat, cap. Pages, por D. A. Serpa y cp.

Para Nueva Orleans fragata franc. M. Felicite, capitan Mahe.

Para Trinidad berg. amer. Augustus, cap Marthen por D. R. Romero.

Para Nueva Orleans frag. ing. Theodore Knopp, capitan Wright, por los Sres. Boitrman y Finker.

Para Barcelona fragata española Mercedita, capitan Durán, por los Sres. Torres, Comellas y cmp.

Para Nueva Orleans vis. amer. Columbia, cap Adams, por los Sres. J. M. Morales y cp.

Despachos de salida.

Para Cayo Hueso vis. amer. Welcome, cap. Walker, por D. Francisco Marty.

Para Sagua y Falmouth frag. ing. Margarett Smith, capitan Nash, por los Sres. Scharfenberg, T. y cp.

Para Génova berg. esp. Monserrat, cap. Pages, por D. A. Serpa y cp.

Para Nueva Orleans fragata franc. M. Felicite, capitan Mahe.

Para Trinidad berg. amer. Augustus, cap Marthen por D. R. Romero.

Para Nueva Orleans frag. ing. Theodore Knopp, capitan Wright, por los Sres. Boitrman y Finker.

Para Barcelona fragata española Mercedita, capitan Durán, por los Sres. Torres, Comellas y cmp.

Para Nueva Orleans vis. amer. Columbia, cap Adams, por los Sres. J. M. Morales y cp.

Despachados de travesía.

Para Cárdenas goleta Dolores, pat Ramos, con efectos.

Para Santa Cruz gol. Hermina, pat. Guirola, con efectos.

Para Cárdenas goleta Antonica, pat. Pujol, con efectos.

Para el Morrillo goleta Isabelita, pat. Santiago con efectos.

Para Sierra Morena gol. Fraternidad, p. Cordero, con efectos.

Para Nuevitas goleta Tres Teresas, pat. Freire, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CIENFUEGOS mayo 17.—Pail. am. George Byron, Lawal, de Boston.

MATANZAS mayo 23.—Pol. esp. Albertina, Martinez, de B. Aires.

Berg. esp. Juluan, Arango, de Santander.

Gol. ing. Charlice Cooper, Short, de Santónas.

CARDENAS 22.—Bca. amer. Emma Cushing, Dixon, de Béston.

Frag. am. Kanacaha, Chatten, de Cayo-Hueso.

Berg. am. H. E. Wheeler, Pinkham, de Sierra Portland.

Gol. am. Sallie Bateman, de Filadelfia.

SALIDAS.

MATANZAS mayo 23.—Berg. ing. Angzon, Brookman, para Halifax.

Gol. am. Alexander Milliken, para Filadelfia.

Gol. am. W. L. Springs, Adams, para Béston.

CARDENAS 22.—Berg. am. H. Wheeler, Pinchem, para Portland.

Berg. am. Prentis Hoche, Ellis, para Portland.

Gol. am. Lucy Cobb, para Béston.

Berg. am. Laurent, Tibbets, para Béston.

Gol. am. D. E. Bailey, Jaym, para N. York.

BUQUES A LA CARGA.

VIGO Y CORUÑA.—Saldrá el 30 del corriente mayo la muy conocida fragata española TERESA capitan D. Juan García, admite carga á flete para el destino de dichos puertos y pasajeros para ambos quienes recibirán un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios, los Sres.

SAMA, SOTOLONGO Y CP. 29

MALAGA.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin español ROSA HERNANDEZ, á M. Pedrosa, admite carga y pasageros á flete y tiene buen trato de su acreditado cap. Muñoz; admite carga á flete y pasageros, para quienes su referido capitan ofrece un esmerado trato. Lo despachan sus consignatarios, calle de Cuba esquina á Obrapia, los Sres.

MARZAN, RODRIGUEZ Y CP. 17 m

LUARCA Y SANSEBASTIAN.—Admite solamente pasageros la goleta española CARMELA, capitan Rochel, que saldrá en todo el presente mes. Impondrán elcapitan á bordo y en la calle del Obispo núm. 7.

D. BUENAVENTURA GARCIA. 15-16My

COLON (ASPINWALL).—Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera goleta inglesa CHARLOTTE MINERVA, su capitan TORRES, admite carga á flete y pasageros á quienes se dará un esmerado trato. Impondrán en un fino y esmerado trato. De mas pormenores impondrá el capitan á bordo y sus consignatarios los Sres.

J. M. M. MORALES Y CP. 20-13

AMBERES.—Saldrá dentro de breves el bergantin español PIEDAD, su capitan Acevedo admite sus frutos de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 23 sus consignatarios los Sres.

GALDIZ Y LEYRO. 10-15

VIGO Y SANTANDER.—Saldrá á fines del corriente la corbeta española PEPITA Y VICENTA. Admite solamente pasageros que serán espaciosamente acomodados y bien tratados por su capitan D. Demetrio Crespo. Impondrán en la calle de Cuba núm. 11, sus consignatarios

J. DEMETRIO Y COMP. my. 16

FILADELFIA.—Saldrá sobre el 31 de mayo el velero bergantin americano ELLA REED, capitan Jarman Admitiendo un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 26 sus consignatarios.

D. JOSE R. MARQUETTI. 15-16

LIVERPOOL.—Saldrá dentro de breves días la muy hermosa y velera fragata española CARMEN, capitan D. Gerónimo Echavarría. Admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios, los señores

HAMEL Y COMP. 4-21

NEW-YORK.—El vapor correo inglés BRITISH QUEEN, su capitan Harrison, saldrá el 7 de junio habiendo recibido un cargamento de flete la cual ha de entregarse como de costumbre, hasta la víspera de su salida.

J. M. MARALES Y COMP. my. 21

AMSTERDAM.—Saldrá á principios de junio el conocido bergantin holandés NEPTUNUS, su capitan Vander Gaag, admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Señores.

J. M. MORALES Y COMP. 15-21

AMBERES.—Saldrá dentro de pocos días el bergantin español RAMONCITO, capitan PONS, tiene parte de su carga comprometida y admite un resto á flete, pel cuño pasageros al capitan con oportunidad. Impondrán su capitan en la calle de la Amargura núm. 16 sus consignatarios los Sres.

D. ANTONIO SERPA Y COMP, my. 16

VIGO Y LA CORUÑA.—Saldrá á fines del corriente la corbeta española NUEVA LUISA. Admite un resto de carga á flete y pasageros que se verán perfectamente bien atendidos por su digno cap. La Parte. Se despacha calle de Cuba n. 83 (antes 115) en casa de sus consignatarios

D. DEMETRIO Y CP. 20 my.

LIBRA DIRECT. TRIESTE.—Se fija á la vela el 20 al 25 la muy veleta pol. Leon, el mando del patron D. Angel Llabres; admite carga á flete y pasajeros; de mas pormenores impondrá su patron á bordo. 7-20

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá la muy hermosa y velera fragata española MINERVA, al mando de su acreditado capitan D. Lorenzo Dole. Admite solamente pasageros para ambos puntos, le que recibirán el mas esmerado trato impondrá en la calle de Cuba núm. 8 su consignatario

D. RUFINO ROMERO. 21-my.

SANTANDER.—Saldrá el dia 10 del entrante junio el Bergantin español LUIS, capitan Arechaleta. Admite carga ligera á flete; impondrán los Sres.

ARANA, UGARTE Y CP. 15-20

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata americana JOHNY ALBERT, su capitan Ryder. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.

HAMEL Y COMP. 4-21

FRANCIA.—Saldrá en todo el mes de mayo para Belfelelo (Francia) la hermosa y muy velera fragata SOUVERANCE, su capitan Croise. Este buque tiene excelentes comodidades para diez y seis pasageros, y los admitirá á condiciones ventajosas, brindándoles con un fino y esmerado trato. De mas pormenores impondrá el capitan á bordo y sus consignatarios los Sres.

J. M. M. MORALES Y CP. 20-13

AMBERES.—Saldrá dentro de breves el bergantin español PIEDAD, su capitan Acevedo admite sus frutos de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 23 sus consignatarios los Sres.

GALDIZ Y LEYRO. 10-15

VIGO Y SANTANDER.—Saldrá á fines del corriente la corbeta española PEPITA Y VICENTA. Admite solamente pasageros que serán espaciosamente acomodados y bien tratados por su capitan D. Demetrio Crespo. Impondrán en la calle de Cuba núm. 11, sus consignatarios

J. DEMETRIO Y COMP. my. 16

FILADELFIA.—Saldrá sobre el 31 de mayo el velero bergantin americano ELLA REED, capitan Jarman Admitiendo un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 26 sus consignatarios.

D. JOSE R. MARQUETTI. 15-16

LIVERPOOL.—Saldrá dentro de breves días la muy hermosa y velera fragata española CARMEN, capitan D. Gerónimo Echavarría. Admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios, los señores

HAMEL Y COMP. 4-21

NEW-YORK.—El vapor correo inglés BRITISH QUEEN, su capitan Harrison, saldrá el 7 de junio habiendo recibido un cargamento de flete la cual ha de entregarse como de costumbre, hasta la víspera de su salida.

J. M. MARALES Y COMP. my. 21

AMSTERDAM.—Saldrá á principios de junio el conocido bergantin holandés NEPTUNUS, su capitan Vander Gaag, admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Señores.

J. M. MORALES Y COMP. 15-21

AMBERES.—Saldrá dentro de breves días el bergantin español RAMONCITO, capitan PONS, tiene parte de su carga comprometida y admite un resto á flete, pel cuño pasageros al capitan con oportunidad. Impondrán su capitan en la calle de la Amargura núm. 16 sus consignatarios los Sres.

D. ANTONIO SERPA Y COMP, my. 16

VIGO Y LA CORUÑA.—Saldrá á fines del corriente la corbeta española NUEVA LUISA. Admite un resto de carga á flete y pasageros que se verán perfectamente bien atendidos por su digno cap. La Parte. Se despacha calle de Cuba n. 83 (antes 115) en casa de sus consignatarios

D. DEMETRIO Y CP. 20 my.

LIBRA DIRECT. TRIESTE.—Se fija á la vela el 20 al 25 la muy veleta pol. Leon, el mando del patron D. Angel Llabres; admite carga á flete y pasajeros; de mas pormenores impondrá su patron á bordo. 7-20

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá la muy hermosa y velera fragata española MINERVA, al mando de su acreditado capitan D. Lorenzo Dole. Admite solamente pasageros para ambos puntos, le que recibirán el mas esmerado trato impondrá en la calle de Cuba núm. 8 su consignatario

D. RUFINO ROMERO. 21-my.

SANTANDER.—Saldrá el dia 10 del entrante junio el Bergantin español LUIS, capitan Arechaleta. Admite carga ligera á flete; impondrán los Sres.

ARANA, UGARTE Y CP. 15-20

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata americana JOHNY ALBERT, su capitan Ryder. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.

HAMEL Y COMP. 4-21

FRANCIA.—Saldrá en todo el mes de mayo para Belfelelo (Francia) la hermosa y muy velera fragata SOUVERANCE, su capitan Croise. Este buque tiene excelentes comodidades para diez y seis pasageros, y los admitirá á condiciones ventajosas, brindándoles con un fino y esmerado trato. De mas pormenores impondrá el capitan á bordo y sus consignatarios los Sres.

J. M. M. MORALES Y CP. 20-13

AMBERES.—Saldrá dentro de breves el bergantin español PIEDAD, su capitan Acevedo admite sus frutos de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 23 sus consignatarios los Sres.

GALDIZ Y LEYRO. 10-15

VIGO Y SANTANDER.—Saldrá á fines del corriente la corbeta española PEPITA Y VICENTA. Admite solamente pasageros que serán espaciosamente acomodados y bien tratados por su capitan D. Demetrio Crespo. Impondrán en la calle de Cuba núm. 11, sus consignatarios

J. DEMETRIO Y COMP. my. 16

FILADELFIA.—Saldrá sobre el 31 de mayo el velero bergantin americano ELLA REED, capitan Jarman Admitiendo un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 26 sus consignatarios.

D. JOSE R. MARQUETTI. 15-16

LIVERPOOL.—Saldrá dentro de breves días la muy hermosa y velera fragata española CARMEN, capitan D. Gerónimo Echavarría. Admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios, los señores

HAMEL Y COMP. 4-21

NEW-YORK.—El vapor correo inglés BRITISH QUEEN, su capitan Harrison, saldrá el 7 de junio habiendo recibido un cargamento de flete la cual ha de entregarse como de costumbre, hasta la víspera de su salida.

J. M. MARALES Y COMP. my. 21

AMSTERDAM.—Saldrá á principios de junio el conocido bergantin holandés NEPTUNUS, su capitan Vander Gaag, admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Señores.

J. M. MORALES Y COMP. 15-21

AMBERES.—Saldrá dentro de breves días el bergantin español RAMONCITO, capitan PONS, tiene parte de su carga comprometida y admite un resto á flete, pel cuño pasageros al capitan con oportunidad. Impondrán su capitan en la calle de la Amargura núm. 16 sus consignatarios los Sres.

D. ANTONIO SERPA Y COMP, my. 16

VIGO Y LA CORUÑA.—Saldrá á fines del corriente la corbeta española NUEVA LUISA. Admite un resto de carga á flete y pasageros que se verán perfectamente bien atendidos por su digno cap. La Parte. Se despacha calle de Cuba n. 83 (antes 115) en casa de sus consignatarios

D. DEMETRIO Y CP. 20 my.

LIBRA DIRECT. TRIESTE.—Se fija á la vela el 20 al 25 la muy veleta

HABANA.

SABADO 24 DE MAYO DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID *abril*	26	NUEVA-YORK, *mayo*	14
BARCELONA, *abril*	27	N.-ORLEANS, *mayo*	15
CADIZ, *abril*	25	CHARLESTON, *abril*	25
PARIS, *mayo*	13	MEXICO, *abril*	28
LONDRES, *mayo*	2	VERACRUZ, *mayo*	7
LIVERPOOL, *mayo*	2		

Son tan importantes los sucesos que ocurren en la vecina república de los Estados-Unidos, que llaman la atencion del mundo entero, y todas las naciones tienen hoy fija sobre ella su vista, sin embargo de que no escasean, así en el antiguo como en el nuevo continente, otras cuestiones palpipantes, como ahora se dice, que pudieran distraerla. Es natural, por lo mismo, que nos ocupemos de ellas tambien con frecuencia, y aun que consagremos una gran parte de las columnas del *Diario* á las noticias y correspondencias que de allá recibimos. La Europa pierde mucho ciertamente con que se prolongue la situacion en que aquel país se encuentra; sus fábricas paralizadas por la escasez y carestía de la primera materia; sus obreros sin trabajo y la reduccion del gran número de operaciones mercantiles y de cambio, que nacen y se derivan de la compra y venta del algodon y del prodigioso y vario número de los productos en cuya fabricacion entra, causan una pérdida efectiva y de mucha consideracion y trascendencia. Pero todavía son mas grandes los motivos que á nosotros nos obligan á ver con interés aquellos acontecimientos, que se realizan, por decirlo así, á la puerta de casa, y que pueden afectar, en bien ó en mal, no solo el presente, sino tambien el porvenir de la Isla: nada tiene de particular por esto que se esperen con ansiedad noticias, que nosotros procuremos adquirirlas á toda costa, y que de vez en cuando las hagamos objeto de artículos editoriales.

Nada diremos todavía acerca de la victoria que se supone haber alcanzado Beauregard sobre sus enemigos, porque, á decir verdad, no la tenemos por cierta; puede ser uno de los cuentos que frecuentemente se inventan en circunstancias parecidas. Próximos, al parecer, los dos ejércitos á darse una gran batalla; exacerbado el antiguo encono de la poblacion de Nueva Orleans, de donde procede aquella noticia, con el duro tratamiento que está recibiendo, ¿qué tendria de estraño que alguna de las víctimas la forjara, ya para alentar á los suyos, ó bien con el poco caritativo, pero natural objeto, de mortificar á los contrarios? Es probable la batalla, y no seria imposible el triunfo de los confederados; pero sin otros datos que los que hasta ahora tenemos consideraríamos hasta ridículo tomo comentario. Hablemos, pues, de lo conocido, y á fé que no nos faltará materia, aunque nos limitemos á lo que está pasando en Nueva-Orleans, y que nuestros lectores conocen por las cartas publicadas de nuestros bien enterados corresponsales.

Abrigábase antes la esperanza, no solo en Europa, sino aun en los mismos Estados del Norte, de que hubiese dentro de la Confederacion un partido unionista, comprimido y amilanado por la fuerza de la mayoría y por los triunfos que alcanzó durante la primera época de la revolucion, y se pensaba que cuando la suerte de las armas fuese favorable al Norte, y mas aun si sus ejércitos victoriosos lograban penetrar en el territorio insurreccionado, libre aquel partido de la presion que sobre él se estaba ejerciendo, levantaría su cabeza, contribuyendo con su eficaz apoyo al pronto restablecimiento de la paz. No estrañaríamos que en aquella esperanza se fundase principalmente el empeño tenaz que ha puesto, y los admirables esfuerzos que para sojuzgar al Sur ha hecho y está haciendo el gobierno federal, y sospechamos tambien que ella habrá sido, sino la única, una por lo menos de las causas que influyeron en que la Europa, que tanto sufre con tan lamentable lucha, no haya procurado hasta ahora ayudar á las dos partes contendientes en la investigacion de un medio de poner término de una manera satisfactoria. Esta ilusion debe haber ya desaparecido. El Norte, como si se indignara y avergonzase de que un número relativamente corto y débil de los Estados que componian la Union hubiese tenido la osadía de pretender á la fuerza la separacion, y, lo que debió haber ofendido mas el orgullo yankee, de haber acorralado sus ejércitos y amenazado con sus huestes victoriosas hasta al mismo Capitolio, se levantó como un gigante, y dando al mundo asombrado una prueba inconcusa de sus grandes recursos é inmenso poderío, creó y organizó en poco tiempo un ejército y una marina colosales, arrolló con ellos á sus contrarios, invadió su territorio, les obligó á abandonar sus líneas y plazas fortificadas, tomó sus ciudades marítimas, les hizo batirse siempre en retirada, y manifestó en fin de la manera mas cabal la gran superioridad que sobre ellos tenia.

¿Se ha visto, por ventura, que en medio de esta continuada y no interrumpida série de triunfos para el Norte y de desastres para el Sur hubiese levantado su cabeza el partido unionista que se suponia abrigaba la Confederacion en su seno? Nunca pudo habérsele presentado ocasion mas oportuna de dar siquiera señales de su existencia; pero sucede precisamente todo lo contrario: en vez de hallar simpatías los vencedores, aun en los mismos estados limítrofes, que fueron los que primero ocuparon con sus tropas, y cuya situacion, espíritu y tendencias de sus habitantes daban motivo para esperar que sucediese, se observa que no solo no encuentran partidarios, sino que protestan contra su dominacion hasta recurriendo á la guerra de guerrillas, último término á que acude un pueblo, por decirlo así, para sacudir el yugo que quiere imponerle un enemigo superior en fuerzas, porque lleva consigo la devastacion y la ruina del país que de semejante manera se defiende.

Uno de los pueblos en que se contaba con un partido unionista, no solo numeroso, sino en mayoría, era Nueva-Orleans; se llegó á creer que para su manifestacion, ni aun se necesitaba de que fuese ocupado por las tropas federales; bastaríale que se aproximasen, ó cuando mas su presencia sola á la vista de la ciudad. Pues bien, la escuadra del gobierno federal toma primero los fuertes que constituían su única defensa y marcha sin obstáculo con tropas de desembarco sobre una poblacion que por sus circunstancias topográficas no es susceptible de resistencia; las fuerzas confederadas que la guarnecian, conociéndolo, se retiran, y Nueva-Orleans quedó completamente abandonada á sí misma. ¿Hubo acaso alguna demostracion, por pequeña que fuese, de que exista allí aquel partido? A la órden del general Butler al Maire para que arriase la bandera del Estado y enarbolase el pabellon federal contestó el afligido magistrado que no hallaría en la ciudad una sola persona que quisiese hacerlo; y fué preciso que desembarcasen tropas que se encargasen de ejecutar lo que se prevenia. En los terribles momentos en que Nueva-Orleans fué dueña de hacer lo que le pareciese, un populacho feroz y fanatizado por la causa de la Confederacion se entregó, como de ordinario sucede en casos semejantes, á los mas lamentables escesos, y sin la enérgica actitud del Cuerpo Consular, apoyado por los estranjeros que se armaron, organizaron y contuvieron á las turbas, podríamos hoy decir de una de las poblaciones mas ricas y florecientes de la América: *Aquí fué Nueva-Orleans*; porque de seguro hubiérase visto en la precision de bombardearla el Comodoro Farragut para triunfar de la resistencia inútil y temeraria de un populacho estimulado á la vez por el encono al vencedor y las malas pasiones que en circunstancias tales se despiertan: ¿dónde estaba entonces el partido federalista?

Quizá se intimidó á la vista de aquel furor fanático; pero se presentaría entonces cuando las tropas federales desembarcaron y se hicieron dueñas absolutas de la ciudad conquistada: estamos viendo que aconteció todo lo contrario; no hay medio alguno de que un pueblo dominado por una fuerza que no puede resistir pueda usar como manifestacion de que su voluntad está comprimida y avasallada, que no lo haya empleado Nueva Orleans para hacer ver que sus simpatías están todas en favor de la Confederacion, que el encono á sus contrarios no solo no disminuye, sino que aumenta con sus victorias. Donde quiera que hubo guerras civiles, y aun de naciones distintas entre sí hubo siempre mas ó menos disidentes de las mayorías y no ha llegado hasta ahora á nuestra noticia que se hayan manifestado todavía en la ciudad de que estamos hablando.

Puede contribuir á ello tal vez la conducta observada por el general que manda las tropas que ocupan la poblacion, que si las noticias que se reciben son exactas, no titubearíamos en calificar de imprudente, impolítica, y mas á propósito para conciliarse enemigos que amigos no solo entre sus habitantes, sino hasta en las potencias estrañas á esta contienda. Pero tambien debemos convenir en que es muy difícil ser prudente, moderado y conciliador, cuando se tropieza con un pueblo tan hostil, que no omite medio alguno, aun vencido, de manifestar el ódio al vencedor que en su seno abriga. Pero esto mismo prueba la certeza de lo que estamos diciendo, á saber: que no solo no existe el partido unionista con cuyo apoyo se contaba para poner pronto término á la guerra que tantos males está causando, sino que hay casi unanimidad de opinion en los estados confederados, y una constancia y decision para sostenerla, que se acerca bastante al fanatismo.

Ahora bien; ¿será posible en tal caso, no dirémos conquistar, porque ejércitos numerosos, aguerridos, provistos de todos los medios necesarios para hacer con buen éxito la guerra en el terreno de la conquista pueden mucho, sino dominar á los Estados que componen la Confederacion de una manera que sea compatible con los principios sobre que se funda el gobierno de la Union Americana? No creemos que haya una sola persona razonable que conteste afirmativamente á esta pregunta, cualquiera que sea su opinion sobre la justicia y conveniencia de la causa que defienden los confederados. Todo indica que, desembarazados estos ya por las pérdidas que sufrieron de las atenciones que les imponia la defensa de una línea estensa, y concentradas sus tropas en los dos cuerpos mandados por Johnston y Beauregard, pueden resistir á sus contrarios con mas probabilidad sino de un buen éxito, de prolongar indecisa la lucha por mucho tiempo. Pero supóngase que no sea así; conocemos que aquellos dos jefes sean desgraciados en las batallas que se vean obligados á dar ó á aceptar, que Richmond sea tomado y caigan tambien en poder de los federales Mobila, Savannah, y Charleston ¿qué se adelantaria con esto? La lucha continuará todavía con redoblado encarnizamiento, porque la guerra de partidas se estenderá por todas partes; y aunque esto no se verificase, ¿cómo gobernar en paz á un pueblo que tan evidentes pruebas está dando de que no quiere dirigirse sino por sí mismo, y cómo gobernarle con arreglo á los principios de la constitucion de los Estados Unidos? Puede un conquistador afortunado establecer su dominacion sobre el territorio adquirido por la fuerza de un modo duradero y permanente, porque centraliza en su persona todos los poderes; pero es imposible que haga otro tanto una república que se funda sobre el sufragio universal y la soberanía é independencia de los Estados que la componen.

Convencido el gobierno federal, como debe estarlo ya, de que no existe en el territorio insurreccionado el partido favorable con cuyo apoyo tal vez contaba, y sabedora tambien la Europa de esta inconcusa verdad, parece llegada la época de que uno y otra busquen algun medio de poner término á una lucha desastrosa, perjudicial á todos y que no tiene objeto realizable, á no ser alterando esencialmente su constitucion orgánica, cosa que no querrán sin duda tampoco los estados fieles á la antigua federacion. El Norte, satisfecho su orgullo con las victorias obtenidas, no será inaccesible á un arreglo; el Sur, cansado de una lucha en que hizo sin duda prodigios de valor, pero que debió haber agotado ya sus fuerzas, se prestará gustoso á aceptarle. Quizá no falta mas que un mediador estraño que tome la iniciativa; parece reservada esta noble y elevada mision á la Europa. Quiera Dios que nuestros votos sean escuchados, y que veamos pronto renacidas la paz y la ventura en un pueblo unido al nuestro por los vínculos de la vecindad y del comercio.

Aun cuando desde hace largo tiempo se han inventado y ensayado varios aparatos para trabajos submarinos, es bien sabido que la mayor parte de ellos llenan muy imperfectamente su objeto, sobre todo porque no permiten al trabajador una accion desembarazada ni una larga permanencia bajo el agua. Sin embargo, la innegable utilidad consiguiente á un aparato de esa clase que dejase al trabajador en completa libertad para moverse y hacer uso de sus manos, y que le permitiese estar sumergido largo tiempo mediante una eficaz renovacion del aire contenido en aquel, era motivo bastante para que el genio inventivo del hombre no abandonase el camino empezado; y en efecto, de alguno de los últimos aparatos inventados puede decirse ya que llena de una manera bastante satisfactoria las condiciones mencionadas.

Tal es, por ejemplo, uno que hace pocos años se inventó en los Estados-Unidos y que desde luego obtuvo la mayor aceptacion en aquel país, donde se hace uso de él con el mejor éxito. Ese aparato, cuyo modelo tenemos á la vista, se compone de un vestido ó armadura completamente impermeable, pero que en nada obstruye los movimientos del trabajador, permitiéndole además hacer uso de las manos hasta para manejar instrumentos pequeños; de una coraza de cobre completa, de un par de zapatos con suela de plomo, de dos pesas, de una escala de cuerda, de varias cuerdas salvavidas, y de una bomba atmosférica para la renovacion del aire.

Los trabajos anteriormente practicados mediante ese aparato en diversos puntos, y sobre todo, los que se hicieron en la Bahía de Gibraltar y en el lago Erie, para salvar los efectos y el dinero del vapor de guerra de los Estados-Unidos *Missouri*, que se quemó en el primer punto, y del vapor mercante *Erie*, que se fué á pique en el segundo, llamaron la atencion del gobierno de Wáshington, que mandó hacer nuevos esperimentos en el arsenal de Brooklyn, los cuales dieron los mas brillantes resultados. En vista de ellos dicho gobierno dispuso proveer de tales aparatos á la espedicion de Burnside contra los puertos del Sur, y esa prevision no fué inútil, ciertamente, pues á favor de ellos se logró quitar los estorbos con que los confederados querian obstruir en el rio Savannah el paso de los buques federales, y que consistian en su mayor parte en estacas clavadas en el fondo, en parages donde el agua tenia diez y seis piés de profundidad. Por último, la Comision naval del Congreso ha recomendado al gobierno mencionado que se dote con uno de esos aparatos á cada una de las cañoneras blindadas que se hallan en construccion.

Se comprende, pues, que el aparato de que nos ocupamos puede ser de mucha utilidad en ciertos casos en que se quiera ahorrar tiempo y dinero, como, por ejemplo, en el reconocimiento de los fondos de un buque, segun se practicó últimamente en Bóston con dos vapores de la línea de Cunard, ahorrándose el gasto de colocarlos en el dique, y en tal virtud creemos oportuno llamar la atencion, no solo de los particulares y empresas de navegacion á quienes pueda convenir la posesion de ese aparato, sino igualmente del ilustrado jefe de este Apostadero, si bien es probable que S. E. habrá podido juzgar ya en el asunto, pues sabemos que la casa comisionada iba á someterlo á su consideracion.

Se nos ha asegurado por varios conductos que en la tarde de mañana domingo se embarcará para Nueva York, á bordo del vapor de S. M. *Ulloa*, el Excmo. Sr. Marqués de los Castillejos. Tenemos entendido que S. E. visitará los establecimientos, fábricas y arsenales tal vez que el corto tiempo de que puede disponer le permita, así como tambien algunos de los puntos mas notables de los Estados Unidos, y que seguirá despues para Lóndres, desde donde se dirijirá á Santander. Deseamos al ilustre Marqués un próspero viaje.

Las siguientes noticias forman parte de las que últimamente hemos recibido Europa:

Algunos de los principales periódicos del continente ocupándose del nuevo empréstito solicitado por la Rusia van en él al príncipe de un gran acontecimiento, y deducen que el imperio está cada vez mas decidido á ponerse á nivel de la civilizacion general. "El emperador Alejandro II, dice con tal motivo uno de esos periódicos, parece haber reconocido la falta de sus predecesores, y da muestras de querer repudiar mas y mas un príncipio de espasion irreconciliable con el actual estado de superioridad. Despues de haber proclamado la emancipacion de sus siervos, hecho construir primera parte de su red de ferrocarriles, preparado la segunda y desarrollado todas las vías de comunicacion interior, siente la necesidad, dice el *Temps*, de reformar la organizacion interior del imperio. Se asegura, añade ese periódico, que el nuevo empréstito tiene por objeto dar á la circulacion monetaria las condiciones de regularidad que reclama el aumento de los cambios internacionales, y de equilibrar una justa proporcion la espécie metálica y el papel moneda."

La amnistía concedida por el Emperador de Rusia á los polacos con motivo del cumplimiento de S. M. I. comprende 89 gracias completas y 14 reducciones de penas, contándose entre los que obtuvieron las primeras el canónigo Iolobrzeski, el sacerdote Otto, el zapatero Espanski, el comerciante Schlenker y el tógrafo Bayer. Además, con objeto de aliviar las clases pobres, el Emperador ha eximido los operarios, jornaleros y sirvientes del impuesto llamado clásico durante este año, así como de los atrasos de dicho impuesto.

Dicen de Bombay con fecha 12 de abril que los persas habian ocupado á Herat y avanzaban hácia el Kandahar. Los afghanes habian pedido auxilio á los ingleses.

Dicen de Hanover que se podia dar como segura la adhesion de ese reino al tratado de comercio franco-prusiano, aun cuando habia que allanar algunas dificultades materiales de orden secundario.

Segun dicen de Constantinopla el Sultan habia emprendido una visita á varias de sus provincias marítimas con objeto de cerciorarse el modo como son administradas. Ocupándose de eso una correspondencia de aquella capital dice que en ciertas comarcas de la Anatolia los desgraciados campesinos se han visto obligados á vender sus baterías de cocina para pagar el impuesto, ó, mas bien, el empréstito forzoso contra un vale provisional, y que á mayor abundamiento los agentes del Fisco se negaban á recibir esos vales, no obstante que el gobierno habia dado su palabra de admitirlos en pago de las contribuciones ordinarias. Añade la citada correspondencia que en otras provincias los aldeanos se ven obligados á vender sus animales de labor para hacer frente á las exigencias del Tesoro, resultando de ahí que muchos de ellos se ven en la imposibilidad de cultivar sus propiedades.

El Sultan habia firmado un decreto reintegrando en sus destinos á los amnistiados de Couleli, y ese nuevo acto de generosidad inspiraba mucha confianza al pueblo.

En la discusion sobre el proyecto de ley relativo al llamamiento de 100.000 hombres de la clase de 1862 que tuvo lugar en la sesion del 29 de Abril del cuerpo legislativo francés, Mr. Heron leyó un discurso que contenia los siguientes párrafos: "Si temeis una agresion estrangera juzgais mal á vuestros vecinos, oncediéndoles miras insensatas que están lijos de sus intenciones. Por otra parte ¿quién podría, quién se atreveria á verificarla? No será la Rusia, ni el Austria, ni la Alemania. Queda la Inglaterra, pero es preciso distinguir entre la Inglaterra oligárquica, feudal, de Pitt, de Castlereagh, de Palmerston, y la Inglaterra de Fox, de Gladstone, de Cobden, de Bright. La primera se arma á todo trance contra la Francia: la segunda sabe que la guerra entre la Francia y la Inglaterra seria una guerra civil y como un eclipse de la civilizacion. Esta prefiere las manufacturas á los cañones rayados, y los obreros á los voluntarios.

"Desarmad, y al instante esa Inglaterra triunfará, y con ella triunfarán en Francia, como al lado de allá del Estrecho, la paz, el trabajo y la libertad. Nada de equívocos. Tengamos la guerra ó la paz. La Francia está cansada de la falsa paz á que la condenais. Lo que ella quiere es una paz verdadera, y con la paz la libertad.

"En cuanto al interior, si no teneis confianza en las guardias nacionales, en la poblacion entera, os tengo lástima. La seguridad de un país como el nuestro estriba en el patriotismo de sus habitantes, en la confianza que depositan en los que los gobiernan. Creed en el patriotismo, procurad inspirar confianza y reducid vuestro ejército. Se os dirá, como otras veces, que el Emperador desea, que el Emperador quiere. El Emperador, señores, desea conocer vuestro pensamiento: os lo ha dicho varias veces, quiere saber la verdad, y vos se la direis."

El célebre novelista Víctor Hugo ha dirigido al autor de un artículo publicado en el *Diritto* (de Turin) sobre su última obra la siguiente carta:—Sr., esa bella página escrita por vos en el *Diritto* acerca de *Los Miserables* me ha llegado al corazon, porque abrigo el sentimiento de la profunda union del italiano y del francés. Vuestro país es mi patria. Vosotros los italianos, y nosotros los franceses, somos los latinos, hijos de los griegos, hijos del Sol. De ahí el que tengamos un alma comun.—Os doy las gracias de todo corazon.—*Víctor Hugo.*"

Segun una correspondencia de Toulon del 23 de Abril se esperaba en dicho puerto al rey de Italia para últimos de mayo.

Manifestamos hace algunos dias, con referencia á los periódicos de Mobila, que no habia sido bien disputado el paso á la escuadra federal en los fuertes Jackson y St. Philip y registramos tambien la sospecha manifestada muy á las claras por el general Duncan de que hubo traicion. Véase ahora lo que con el título de "El combate en los fuertes" publica *l'Abeille* de Nueva-Orleans del 30 de abril:

"Anteanoche se recibió una carta del general Duncan, comandante de los fuertes Jackson y St. Philip. Anuncia que han sido reparados los daños causados en los fuertes y que estos se hallan en estado de resistir como el primer dia nuevos ataques. Da cuenta del combate que se trabó en la noche en que los vapores federales consiguieron pasar y se queja de la conducta del comodoro Mitchell, comandante de la escuadrilla confederada, que omitió alumbrar la escena de la accion y dejó sorprender nuestras cañoneras. Solo algunas de estas tomaron realmente parte en el combate y opusieron al enemigo una resistencia desesperada. No salvamos en la lucha sino la batería *Louisiane* y el *Mc Rae*: los demás buques confederados fueron ó destruidos por el enemigo, ó incendiados por nuestros tripulantes.

"Razon tenia el valiente general Duncan cuando decía que los fuertes no serian tomados ni entregados. Si el comandante de las fuerzas marítimas hubiera cumplido su deber, la escuadra federal no hubiera podido pasar."

El mismo periódico, hablando de las defensas que se habian construido en el llano Chalmette y á la subida á Nueva-Orleans de catorce buques de guerra federales, entre fragatas y corbetas, añade, confirmando lo que en otra ocasion hemos dicho:

"El general Lovell se habia decidido á hacer en ese punto la última resistencia y á eso de las once se oyeron los primeros cañonazos. No tenemos sino cinco piezas en batería y *ni una bala alcanzó* á la escuadra federal, que siguió subiendo hácia la ciudad disparando andanadas contra las fortificaciones. Tres regimientos confederados que estaban detrás de las trincheras volvieron á Nueva-Orleans ántes que las cañoneras llegasen á la altura de los baluartes y llegaron sin haber perdido un solo hombre."

El vapor confederado *Mc Rae*, que se ocupaba en conducir los muertos y los heridos de los fuertes á Nueva Orleans, se perdió en la mañana del 28 del pasado al dirijirse nuevamente á los fuertes. Dice *l'Abeille* que habia sufrido considerables averías en los dias anteriores.

La escuadrilla confederada, que habia tomado posicion mas arriba de los fuertes Jackson y Philip, hizo cuanto pudo para oponerse al paso del comodoro Farragut. He aquí en que términos refiere el combate el mismo comodoro, en una carta que dirijió al capitan Porter:

"Hemos tenido que sostener una fuerte lucha, como podrá decir á V. el portador de esta carta; pero gracias á Dios, el número de muertos y heridos es relativamente mínimo. A bordo de mi buque solo hemos tenido dos muertos y ocho heridos. Hemos destruido el *Manassas* en combate singular entre él y el viejo *Mississippi*. El *Manassas* retrocedió cuando vió al *Mississippi* correr sobre él con tanta audacia; esquivó el combate y se refugió á lo largo de la orilla, donde le abrimos los costados y lo destrozamos. El *Manassas* prendió fuego á uno de los costados de mi buque y al esforzarme por evitarlo encalló el buque en la costa. Lanzó tambien contra mí un brulote que incendió todo un lado del buque. Creia que perecíamos sin remedio, pero salimos del paso y apagamos el incendio remontando siempre el rio y combatiendo en el camino. Hemos destruido todas las cañoneras con escepcion de dos; pero tendrán que rendirse con los fuertes. Hemos cortado los alambres eléctricos mas arriba de la Cuarentena, donde hice 300 ó 400 prisioneros. Se rindieron y los puse en libertad bajo palabra de no tomar de nuevo las armas. No tenia tiempo de detenerme para asegurarlos"

El capitan que mandaba la batería blindada *Manassas* quedó prisionero á bordo del *Mississipi*.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

MISCELANEA.

Nueva-York, 13 de mayo de 1862.

La produccion de malakoffs é ahuecadores aumenta diariamente en Sheffield. Una sola casa que los fabrica remite á diferentes puntos nada ménos que veinte toneladas semanales de peso en esta clase de artículos, y la produccion total en la ciudad alcanza á 150 toneladas. Esta proporcion se ha mantenido constantemente durante todo el invierno pasado, y promete aumentar en el verano. En Sheffield solo se han fabricado tantos malakoffs que bastarian para dar dos vueltas al globo.

—Se asegura que el famoso cuadro del pintor francés Paul Delaroche que representa á "María Antonieta, cuando la llevaban á la guillotina," ha sido comprado por un cervecero de Lóndres por la enorme suma de 32,000 libras esterlinas.

—El *Transcript* de Peoria dice que el gobernador Yates ha solicitado del modo mas merecido á Mrs. Reynolds, esposa del teniente Reynolds, del 17º de Illinois. Esa señora ha acompañado á su marido en toda la campaña, participando en los peligros y privaciones de la vida del soldado. Estuvo en la batalla de Pittsburg Landing, ó Shiloh, donde asistió con caridad angelical á los heridos y moribundos. Al llegar á conocimiento del gobernador Yates su heroica conducta, le presentó el despacho de mayor de ejército, confiriéndole en él todo el honor que merecia. El documento está ostendido con las formalidades que requieren los de su clase y lleva el gran sello del Estado. Es la primera dama americana que recibe tan distinguido nombramiento.

—Patrik Burns, irlandés que acaba de llegar á esta ciudad, ha sido arrestado por "consumentero." Es el caso que un aleman llamado Guillermo Bordiges, y una inglesa, Isabel Edwards, acabados de llegar de Liverpool, convinieron en casarse estando en Castle Garden. Necesitaban para esto un ministro y salieron á buscarlo. Burns, que estaba enterado de sus deseos, les siguió, luego se acercó á ellos y les ofreció hacer las diligencias. Aceptado el ofrecimiento, los novios fueron conducidos á una casa de la calle de Thomas, donde un socio de Burns, celebró las ceremonias del matrimonio y cobró 5 pesos de derechos. La feliz pareja se volvió á Castle Garden, donde el mayordomo de la empresa de inmigracion, que oyó el cuento, les dijo que habian sido engañados, y envió á un agente de policía en persecucion de los engañadores. Burns fué arrestado y llevado ante el juez Brennan, pero el socio oficiante logró escapar. Burns ha sido absuelto, porque de su parte no hay delito, y el juez Brennan ha casado á los inmigrados con arreglo á la ley.

—El *Appeal* de Ménfis refiere en estos términos una de las últimas travesuras del guerrillero *Morgan*, que hostiga en estos momentos al ejército federal de Tennessee:

"El capitan *John Morgan* es tan ingenioso como atrevido. Hace algunos dias, bajo el disfraz de campesino, llevó á Nashville una carreta cargada de harina. Fué en derechura al hotel de St. Cloud, dejó la carreta delante de la puerta al cuidado de un compañero, y entró en el comedor, donde estaba el general Mac Cook.

—"¿Es al general Mac Cook á quien tengo el honor de dirigirme?—le preguntó sentándose á la mesa frente al general.

—"A él mismo, le contestó éste.

—"Pues bien, general, si en esta isla no hay separatistas, tengo que decirle una cosa. Yo vivo en Burtre's Mills, á poca distancia de aquí, en medio de un nido de separatistas rojos; yo le juro, general, que si los soldados de Vd. cuentan con la harina de ellos para vivir, se morirán muy pronto de hambre. Pero yo no pertenezco á ese partido, y aquí le traigo una carga de provisiones, que si las quiere, están á su disposicion.

"El general dió las gracias al campesino, felicitándole por sus sentimientos y su fidelidad á la antigua bandera; y despues dió órden al Comisario de su brigada para que recibiese la harina y pagase su importe.

"Terminado el negocio, volvió el carretero al cuartel general de Cook, á quien dijo misteriosamente que si queria enviar 150 hombres á un punto que designó en el condado de Dávidson, él los llevaria á un nido de traidores, y podrian cogerlos con una buena cantidad de harina y otros objetos de contrabando.

"El general aceptó, y despachó los 150 hombres á un lugar donde deberian encontrarse con el campesino, que les serviría de guía.

"Este concurrió en efecto á la cita, pero no solo: una fuerza de caballería rodeó á los 150 yankees y les hizo rendir las armas sin disparar un tiro. El capitan *Morgan* tuvo la galantería de poner en libertad, bajo su palabra, al jefe de los 150 hombres, encargándole que saludase al general Mac Cook en nombre de su conocido del hotel de St. Cloud. Los soldados han sido internados para ser cangeados."

—Leemos lo siguiente en una correspondencia del teatro de la guerra publicada por el *Echo du Pacifique*.

"Entré de los primeros en las fortificaciones levantadas por los rebeldes, y desoubrí un barril lleno de brandy. Saqué el precioso hallazgo del lugar donde habia sido ocultado, y me apresuré á llenar mi cantimplora. Miéntras me hallaba en esta ocupacion, llegó Rob Mac Cook, quien reconociendo por el olor la naturaleza del líquido, corrió hácia la puerta llamando:

—"¡Hans, Henriok! Schnaps? despierten y vengan!

"Apénas habia acabado de hablar, cuando diez ó doce alemanes se presentaron cada uno con su cantimplora en la mano. El líquido fué distribuido; pero creí de mi deber observarles que allí cerca habia un boticario y que bien podia el brandy tentador ocultar algun veneno.

"Esta observacion prudente calmó como por encanto el ardor de los soldados de la Union. Se miraban unos á otros con semblante afligido y sin saber qué determinar, cuando uno de ellos esclamó:

"*Py Got*, Hans: voy á decirles lo que pienso hacer: beberé un poco de ese brandy, y si no me mata, entónces beberán Vds.

"Y sin mas tardar empiné la cantimplora, y sorbió un buen trago; despues, tomando aliento, se pasó dos ó tres veces la lengua por los labios, y dijo:

"—*All right, Hanz, go ahead!*

"Hans y sus compañeros no se lo hicieron repetir.

"No se dice si el heróico ensayador ha recibido alguna medalla por esta accion."

ENTERRADO VIVO.—Con este título publican los periódicos escoceses la relacion de las angustias supremas que sufrió un jóven inglés, que atacado de una afeccion letárgica fué encerrado vivo, arrancado en seguida á la tierra y conducido á un anfiteatro para ser sometido á operaciones anatómicas. El jóven, salvado por milagro, ha escrito el *Diario de su muerte*. Helo aquí:

"A consecuencia de fatigas escesivas, fuí atacado de una fiebre nerviosa que agotó rápidamente el resto de mis fuerzas. Cosa estraña! me parecía que la vida, que poco á poco abandonaba mi cuerpo, se refugiaba toda en mis facultades morales. Reducido al último grado de la atonía física, nunca me habia encontrado tan fuerte ni con tanta exaltacion moral.

"El momento de la crísis definitiva llegó; me sentí como arrebatado en un torbellino luminoso, en medio del cual flotaban las figuras mas fantásticas; y mientras mi cuerpo estaba agitado por estremecimientos convulsivos, resonaban en mis oidos los silbidos de una terrible tempestad. Yo trataba de asirme con todas mis fuerzas á la vida que al parecer quería escapárseme; pero al fin mis sensaciones se volvieron tan confusas, que me abandoné á pesar mio á aquel estado, que no carecía de dulzura, y no tardé en perder el sentimiento de la existencia.

"No sé cuanto tiempo habia permanecido en ese estado cuando desperté de repente en una calma casi estática. Una multitud de sensaciones voluptuosas agitaban mi cuerpo, y los sentidos, así como la inteligencia, me habian sido devueltos completamente.

"El médico que se acercó al lecho en aquel momento, dejó escapar estas palabras: "*¡Todo ha terminado!*" Luego me cubrió con la sábana, y llegaron á mis oidos los sollozos de mi desesperada familia.

"Entónces quise hablar y hacer algun movimiento; pero sentí con horror que mi lengua estaba pegada al paladar, y que mis miembros, que percibian perfectamente el contacto de las sábanas que me envolvían, sujetos por lazos invisibles, rehusaban hacer el mas leve movimiento.

"Al dia siguiente me amortajaron, y durante tres dias quedé así espuesto, mientras los amigos de mi familia venian á hacerle su visita de pésame. Oía y comprendía cuanto pasaba á mi alrededor, y esperaba de minuto en minuto que se rompiese el encanto fatal que pesaba sobre mí.

"En la mañana del cuarto dia fuí entregado á los sepultureros, que me trataron con la mayor brutalidad; y cuando uno de ellos, para hacerme entrar en un ataud demasiado estrecho, me puso su rodilla sobre el pecho, sentí un dolor tan cruel, que tuve por un instante la esperanza de que me iba á ser devuelta la posibilidad de espresar mis sufrimientos.

"Pusieron la tapa al ataud, y ó bien pronto el ruido de los clavos que entraban lentamente en la madera. Me seria imposible encontrar palabras que espresasen el terror y la desesperacion que embargaban entónces mi alma. Cada golpe vibraba dolorosamente en mi cabeza, como una campanada fúnebre que me anunciaba el destino que me estaba reservado.

"¡Si hubiese podido gritar, si hubiese podido lanzar un gemido, aun sin esperanza de que me oyesen! Pero no; miéntras mi pecho y mis espaldas estaban oprimidas en un pequeño espacio, miéntras sentia la cabeza y todo el cuerpo martirizado y desgarrado por el duro contacto de la caja y sus asperezas, tenia que permanecer inmóvil y sin voz. Nunca hubiera creido que un corazon pudiese, sin desgarrarse, sufrir angustias semejantes.

"Luego levantaron el ataud y lo colocaron en el coche fúnebre. Comenzó la marcha y se llegó al cementerio. En aquel momento quise tentar el último esfuerzo, pero siempre en vano. Me sentia mecer encima de la tumba que iba á tragarme, y cuando se me bajaba lentamente, distinguí el ruido que hacia el ataud al tocar las cuatro paredes de tierra.

"Cuando llegué al fondo de la sepultura, oí la voz grave y solemne de un amigo. Me dirijía un último ádios, que llegó hasta mí como el último eco de los ruidos de la tierra. Un sonido horroroso que se extinguió poco á poco como un trueno lejano me anunció en seguida que mi tumba acababa de cerrarse.

"Todo estaba, pues, terminado! Me hallaba separado para siempre de los vivos! ¡Cómo no morí en aquel instante terrible!

"No sé cuanto tiempo permanecí de aquella manera. Habia esperado que mi agonía no seria larga, y que la asfixia extinguiría pronto mis sensaciones y mi existencia. Me habia engañado. No podia hacer ningun movimiento, mi corazon no latía, mi pecho no se levantaba, pero sufria sin embargo. Vivia, pues que mi inteligencia y mi memoria no habian perdido nada de su energía.

"Mis tristes pensamientos fueron interrumpidos por un ruido lejano, que me llenó desde luego de una ansiedad de que no podia darme cuenta. El ruido se acercó insensiblemente, y sentí sacar mi ataud de las entrañas de la tierra. Luego lo abrieron y esperimenté la impresion de un frio penetrante, la cual me pareció deliciosa, porque la iluminaba un rayo de esperanza.

"Me trasportaron largo trecho; despues me dejaron caer pesadamente sobre un mármol húmedo y helado. Entonces oí en torno mio una multitud de voces. Sentí manos que me palpaban en todos sentidos, y como me abrieran por casualidad uno de los ojos, me ví en medio de un anfiteatro de disseccion y rodeado de un gran número de jóvenes, entre los cuales reconocí á dos de mis antiguos compañeros de placeres. No podría decir si en aquel instante la alegría fué mas grande que el terror.

"En efecto, mi situacion era ménos cruel, pues podia suceder que las pruebas á que se me iba á someter, me volviesen la vida, ó al ménos me diesen pronto la muerte.

"Se resolvió que me galvanizarian primero. El aparato fué preparado, y á la primera descarga del fluido mil relámpagos brotaron delante de mis ojos, y una conmocion terrible trastornó todo mi ser. La segunda descarga fué todavía mas enérgica; sentí que todos mis nervios vibraban como las cuerdas de una harpa, y mi cuerpo se levantó de su asiento con los músculos contraidos y los ojos abiertos y fijos.

"Ví en frente de mí á mis dos amigos, cuyas facciones espresaban la emocion y el dolor, y que pedian con instancia que se pusiese término á aquellos horribles esperimentos. Entónces se me tendió en la mesa de mármol. El profesor se acercó á mí con el escalpelo en la mano y me hizo una ligera incision en los tegumentos del pecho.

"En el mismo instante se verificó en todo mi cuerpo una revolucion espantosa. Lancé un grito terrible: al mismo tiempo los asistentes dejaron escapar esclamaciones de horror. Los lazos de la muerte estaban rotos y habia vuelto á la vida."

—He aquí una invencion que no cede en importancia á los buques blindados ni á las balas de 300 libras. Nos viene de Alemania, y es la siguiente:

"Mr. de Hamel, coronel del ejército de Wurtemberg, acaba de inventar algo que muchas personas rehusarán sin duda tomar en serio, hasta tener de ello pruebas evidentes: trátase en efecto nada ménos que de hacer inútil, reemplazándolo absolutamente en todas sus funciones, al animal mas noble de la creacion, despues del hombre se entiende. El *Caballo mecánico*; tal es el prodigio que anuncia Mr. de Hamel en un folleto publicado en Stuttgard, bajo la garantía de su nombre. Al decir del autor, el autómata es producto de 15 años de estudios, y alcanza tal grado

que podrían evitarse en caso de incendio, ó algun otro accidente.

Calzada de San Lázaro.—Ha llegado ya la época en que aquella prolongada calle debería mas bien llamarse por los que por ella transitan en carruaje calle de la Amargura y calle de las Lagunas. El estado en que han empezado á ponerla los chubascos de estos dias nos mueve á que recordemos lo conveniente que sería hacer en ella una importante mejora; pero para tratar del asunto con el detenimiento que requiere, nos parece mejor dejarlo para otro dia.

De noche los gatos son pardos.—Como á las once y media de la de ayer, un sereno de Regla y un individuo vecino del mismo punto que habian observado á dos hombres cuyas intenciones, movimientos y conversacion descubrieron el plan que habian formado de asaltar un almacen de aquella barriada, pusieron lo ocurrido en conocimiento del celador del Santuario, y emprendiendo las diligencias oportunas se logró al poco rato capturar á uno de los malhechores, que se arrojó al mar para evadirse de la persecucion, y al otro á la una de la madrugada, siendo ambos remitidos á la cárcel de Guanabacoa.

Un granujo.—Anteayer remitió el celador de la Punta á disposicion del Sr. Comandante de Marina y Matrículas un ratero que habia despojado de ropa y dinero á un marinero de un buque de guerra para que se le corrigiera de la falta citada y otras que habia cometido con anterioridad.

Anti-socialismo.—

Cojióse las trenzas Casta
Al levantarse temprano
Con lo que halló mas á mano,
Un peinecito de asta.
Y un criado entremetido
Dijo de celo en su esceso:
"Señora, quítese eso,
Mire que es de su marido."

Café de Tacon.—Segun nuestras noticias, se ha concedido licencia al dueño del café mencionado para que establezca un salon de verano al aire libre en el espacio del frente del teatro que media entre el pórtico del mismo y la esquina de la calle de San José, salon que deberá ser formado, guardando la alineacion del mismo pórtico, con elegantes columnas, barandas y medios puntos, (de estos nueve) de hierro colocado y con adornos de vistosos arabescos de lo mismo. El todo del espacio referido parece que por ahora llevará un toldo que podrá correrse y descorrerse segun las horas, esto es, para que dé sombra de dia y no prive de un ápice de fresco por la noche á las personas que allí concurran. Ese salon además de proporcionar gran comodidad al público, pues en el punto de que se trata corre siempre una brisa muy agradable, servirá de adorno en aquel lugar, y mas que de adorno de compañía, pues debe ir profusamente alumbrado, y sabido es que el tramo en cuestion era bástante triste por la noche.—El dueño del café tiene ya en la Habana todo lo que le hace falta para esa obra, y nos consta que á la vez de ella trata de realizar grandes reformas en el establecimiento.

Los miserables.—En su célebre novela titulada *Nuestra Señora de París*, Víctor Hugo pintó con mano maestra la resurreccion de la Edad media; en la que ahora ha dado á luz con el título que encabeza estas líneas, se ha propuesto y conseguido, segun lo que hasta ahora hemos visto de su obra, presentar en un vasto cuadro la sociedad en el Siglo XIX. La novela se divide en cinco partes y hemos leido ya la primera, titulada *Fantine*. El estilo es espléndido y la accion llena de pinturas y peripecias que dan el mayor interés á la nueva produccion del célebre escritor francés. A los deseen leerla en el idioma del autor se les presenta la ocasion mas oportuna para proporcionárselo muy barato. La edicion que de *Los Miserables* publica en la *Semaine Litteraire* el *Courrier des Etats Unis* reune á esa ventaja la de la elegancia y limpieza tipográficas, y de ello podrán persuadirse los que se acerquen á la Agencia de ese periódico, situado en la calle de Villegas núm. 96. Se ha publicado ya la primera parte, que consta de cinco entregas.

El premio mayor.—Dice nuestro apreciable colega *El Redactor de Cuba* en su número del 14 del actual, refiriéndose al penúltimo sorteo de la Lotería:—El *Diario de la Marina* dice que los *100,000 pesos* han caido en la Habana, y nosotros hemos dicho que tambien habian caido en Cuba. ¿De parte de quién estará la equivocacion? Nosotros podemos asegurar en nuestro apoyo que muy bien puede haber sucedido que en la agencia funeraria, donde asegura el citado colega, que han ganado 85,000 pesos, se hayan desprendido de algunas fracciones, mas de cuatro por lo menos, y hayan venido hasta Cuba."

Y aunque el asunto no nos importa gran cosa, porque desgraciadamente nada llevamos en la pelea, hemos tenido curiosidad de hacer las averiguaciones oportunas y oido de boca de los mismos interesados que la noticia del dicho premio es de la mayor exactitud, tal como nosotros la dimos, lo cual quiere decir que nuestros informes no nos engañaron.

Punto de reunion.—Por sí mañana llueve y los que solo pasean los domingos no sabea que hacerse les indicaremos que aun les queda el recurso del Tívoli de la puerta del Monserrate, pues si bien la mayor parte del terreno que ocupa está al aire libre, tiene una estensa galería destinada á los juegos de billar chinesco, inglés, &c., de trompo holandés, y otros, ademas de los tiros al blanco, que tambien están bajo techo. A mayor abundamiento sabemos que ya se ha establecido allí una buena cantina de refrescos, con todo lo cual y estando el Tívoli tan céntricamente situado, creemos que los que en casa de ser al dia llueve hagan por fuersa el ánimo de aburrirse podrán entre esa diversion y el no ciu curarse de enfermedad tan fastidiosa.

Creemos, en vista de la aficion que vá despertándose en esta ciudad por la cria de palomas, que muchos de nuestros suscritores leerán con gusto lo siguiente, que se nos remite para su publicacion:

ESPOSICION DE PALOMAS.

Al ver anunciada en esta ciudad una esposicion de palomas, no pudimos prescindir de cierta sonrisa de duda acerca del éxito que pudiera obtener; pero á decir verdad cambiamos de concepto despues que hicimos una visita al lugar en que aquella se verifica, "Pajarería calle de O-Reilly entre Cuba y San Ignacio," por lo cual no dudamos recomendar al público y á los aficionados en particular, que pasen á visitarla, pues seguramente gozarán de un rato agradablemente entretenido con la buena coleccion de palomas que se ha reunido, sea cual fuere el gusto predilecto del aficionado; y como segun nos informan, y así se anunció, la exposicion durará hasta el 30 del corriente en cuyo dia se harán por los peritos nombrados para cada raza las calificaciones de los ejemplares que conceptúen mejores, creemos oportuno, sin aspirar á imponer nuestra opinion en la materia, y solo con el fin de que pueda ratificarse nuestro concepto á la vista de los ejemplares, anticipar nuestro parecer, para dar tiempo á que así pueda hacerse por el que guste.

Los ejemplares remitidos por los aficionados sino forman por completo una ilustracion acabada de todas las clases de palomas, es sin embargo bastante numerosa, y comprende por lo menos sus mejores y buscadas clases. La raza catalana, mas numéricamente representada, aunque tiene de menos algunas de sus pintas, deja ver sin embargo que se ha desarrollado el gusto por ella, que ya se tienen sus principales clases, que hay bastante inteligencia para presentarlas cual corresponde, y que aun en la misma Barcelona no se obtendrian algunos de los ejemplares presentados mas limpios, pues llenan todas las exigencias del mas escrupuloso aficionado. En general todos los pares son buenos, descollando por su escasez y fina raza un par negro-coll-blanco y fresa, á cuyo dueño nos tomamos la libertad de aconsejarle que se esmere en la conservacion de la pinta, pues es rara aun en Europa, y ya el par no es nuevo. Del mismo Señor hay un par manto de fuego muy bueno, y otro manto Real indiano de bastante mérito y limpieza, y acerca del cual le daremos igual consejo. Un poco mas adelante (entrando por el lado de San Ignacio) hay un par blanco, de fresa y punta de alas negras de mérito; en el testero frente á la calle está otro par manto de fuego, completo, un par de pichones superiores, de igual pinta y color entero, y unos nevados de estimacion; en el otro testero, hay otro par nevado, con oria de lucimiento, un par manto indiano completo, otro par manto Real canelo, superiores, el macho verdadero, la hembra no tan completa, pero ambos de mérito; un buen par filiouró, otro fresa cenizo de moño, bueno, aunque hay otro par liso, que igual en pinta será superior por el vuelo, y un par mongins al revés, negros, inmejorable.

La raza alemana está bien representada por cuatro pares alas de color, dos de pico corto y cuerpo chico, lucidos y de mérito; un par cuákeros, negros, de barras, collera y chapa blanca muy raros; un par golondrinas, alas negras carmelitas, y un par canónigas, todos superiores y de raza; un par alas blancas, cuyeras, en el testero del frente, inmejorable en lo marcado, y aunque la hembra no tiene el color tan [illegible] los cumu- [illegible] Lo que allí se [illegible] cer, por [illegible] sin [illegible] aunque no [illegible] noche, [illegible] SO., en cuyo punto se fueron reuniendo los *nimbus* y los *cumulos* como en foco de atraccion.

[illegible] de las cosas que [illegible] tan [illegible] Lo que [illegible] rado, buena pareja y de mérito en su clase, pero no la conocemos lo bastante para fijar opinion.

La raza mallorquina, aunque en menor escala, [illegible] hay un par grande, que por su tamaño y pinta seria notable en Mallorca: ese par no tiene competidor aquí y seria difícil hallarlo aun en otros puntos. Los *pigas* presentados son sin cuestion los mejores de bandada que se conocen para el vuelo; ninguna otra clase de paloma se aleja y remonta tanto de su palomar formando bandada como esta. Los pares de vuelo escampadizas, ó de dispersion, que se han presentado son todos de raza pura, y estamos seguros de que nadie podrá descubrir superioridad en ninguno de ellos sin verlos trabajar. No basta tener la raza, pues esta degenera y pierde sus propiedades con un prolongado encierro; su mérito en el vuelo es superior al de todas las razas conocidas, y la principal es la que conocen los aficionados por alas blancas. De ella vemos allí ejemplares: un par, y un arrogante macho de la misma pinta, puesto con una finísima pintada, cuya liga es buena y dará oria superior en cualidades, pero no en pinta: dos pares *Palau*, raza y pinta antigua; dos pares pintados y blancos *Serra*, inmejorables, uno valiente y que se remite á la prueba; un par *Pigard* y otro Guiñot, limpios, todos buenos. Un ojo experto los habria sacado de entre millares de bandadas.

Hemos observado que el aspecto de todas estas palomas finas era triste, aunque están sanas, pero es que sin duda se abaten al verse enjauladas; ellas, que intrépidas arrancan el vuelo y desaparecen de la vista del hombre, sin que las atemoricen ni las nubes tempestuosas ni el viento; ellas, que por largas horas reorean su ánimo en la inmensidad del espacio, sin dejarse ver ni aun con el auxilio de anteojos!

Constancia, pues, Señores espositores, porque para ser una cosa nueva en esta ciudad, el ensayo es brillante. Quizá para diciembre en que nos informan que habrá otra esposicion esclusivamente de ejemplares criollos, tengais un nuevo rival que en ligas estrañas se propone presentar algo nuevo, y que en las escampadizas se someterá á la prueba, único juez que con todo acierto puede resolver la verdad.—*Un aficionado.*

Se nos ha remitido para su insercion la siguiente poesía:

Serenata al Excmo. Sr. Marqués de los Castillejos en su partida para España de vuelta de su espedicion á Méjico.

Cabe á la reja de tu ventana,
De inteligencia bello oriso,
Hoy viene entera la culta Habana
A tributarte gozosa, ufana,
Su despedida, bravo español.
Amor tan solo sus pasos guía
Hasta la estancia del nuevo Cid.
Nadie le manda; que en este dia
Solo le arrastra la simpatía
Que inspira el genio, fuerte adalid.
Pliega las alas de tu talento,
Sincera y pura, la inspiracion
De quien te admira, por un momento
Oye benigno, ya que es tu intento
Dejar á Cuba, noble infanzon.
Mañana partes hácia Castilla
Donde te lleva tu estrella fiel;
Mañana dejas la hermosa Antilla;
Dejas mañana su verde orilla.....
Llévete el cielo, noble doncel.
La madre patria, siempre afanosa,
Te envió un dia de gloria en pos,
Y hoy mas que nunca, madre amorosa,
Hoy mas que nunca te espera ansiosa....
Hasta su seno te lleve Dios.
Parte, y contigo vaya la calma
Que el Ser Supremo concede á quien
Toda su vida lleva en el alma,
Toda su gloria cifra en la palma
Que de los génios cubre la sien.
Su furia enfrenen los anchos mares:
Calme sus iras el aquilon:
Céfiros suaves hasta tus lares,
Hasta la márjen del Manzanares
Raudos te lleven en dulce son.
Y mientras tanto playa española
Buscando vayas con tu bajel,
A la luz bella de tu aureola,
Flotando suaves en cada ola
Te irán mil votos de Cuba fiel.
Ya que es preciso, parte en buen hora
Parte, y tu prole llévate al par:
Solo nos deja, consoladora,
De tu alma grande la bienhechora,
Dulce memoria con que gozar.
Que en ella envuelta va la esperanza
Del que es esclavo de la igualdad,
Y envuelta en ella vé en lontananza,
Entre celajes de bienandanza,
Brillando augusta la libertad.
Palabra hermosa, voz sacrosanta
Que pronunciaron pueblos sin fin.
Májico ensueño que al hombre encanta,
Potente mágil que lo levanta
Y de los cielos llega al confin.
Prócer ilustre, noble guerrero;
De España ejida firme y fiel:
Honor y gloria del orbe entero,
Fuerte columna del pueblo ibero
De la mi patria génio inmortal:
Parte, y el hijo que te dió el cielo
Su madre en brazos lleve tambien:
Su infantil gracia sea el consuelo
Del que ha tejido con su desvelo
Lauros sin cuento para su sien.
¡Niño inocente! Sea su guía
De tus virtudes el alma Sol.
No le abandones; y quizá un dia
Robando al mundo la simpatía,
Sea el orgullo del español.
Ya que es preciso, parte en buen hora;
Parte, y tu prole llévate al par:
Solo nos deja, consoladora,
De tu alma grande la bienhechora,
Dulce memoria con que gozar.
Y cuando lleno de eterna gloria
Del trono llegues al escabel,
Ardiente evoca tu fiel memoria,
Y á grandes rasgos la bella historia
De tu embajada pinta á ISABEL.
Dila que el génio que vela ardiente
Por los destinos de su nacion,
Hoy mas que nunca, sábio y potente,
Se alzó de nuevo con voz ferviente
Donde su gloria ganó Colon.
Y que ha salvado sin el acero
La que de sangre costó un raudal
Ha medio siglo.....¡santo venero!
La independencia del pueblo ibero,
En cuya lucha se hizo inmortal.
Dila que el mundo, de gozo henchido,
De España admira la dignidad;
Que tras el lauro que ha conseguido,
Hoy mira el mundo como embebido
Del trono ibero la magestad.
Dila que el pueblo de Motezuma
Donde sus naves quemó Cortés,
Donde furiosa su ser abruma
De eternos males la inmensa suma,
Una esperanza vió en tu pavés.
Empero.....dila cuanto á tu mente
Inspire el génio de la verdad
Y tu palabra será elocuente,
Y harás que á España celebre ardiente,
Agradecida la humanidad.
Y pues es fuerza, parte en buenhora;
Parte, y tu prole llévate al par:
Solo nos deja, consoladora,
De tu alma grande la bienhechora
Dulce memoria con que gozar.

OBSERVATORIO MAGNÉTICO Y METEOROLÓGICO

DEL REAL COLEGIO DE BELEN.

El dia 19 del corriente, entre 2 h. 30 m., y 7 h. de la tarde tuvo lugar una nueva perturbacion de la fuerza magnética, en un sentido paralelo pero mucho mas pronunciado de lo que habia sido observado el 14. La marcha del magnetómetro Bifilar, que algo fuera del ordinario se mantuvo ascendente desde las 7 de la mañana hasta las 2 h. 8 m. de la tarde, hora en que alcanzó un aumento de '00651 sobre la fuerza normal, siguió inclinándose con rapidez hasta '00746, que es un punto mucho mase levado de lo que pide la progresion de la fuerza en la presente estacion, y de ahí empezó á bajar aun mas rápidamente hasta llegar á las 5 h. 20 m. á '00263, punto por el cual habia ya pasado á fines de abril, y al cual no habia desde entónces vuelto siquiera á acercarse. Desde este momento, ejecutando oscilaciones menos estensas, volvió á subir definitivamente á las 6 h. 15 m., y á las 8 h. habia ya entrado en su carrera regular. Todo el tiempo que duró el fenómeno no se dejó de observar su progreso por intérvalos, nunca mayores de cinco minutos, y al propio tiempo se fueron observando los usuales elementos meteorológicos.

Estos, como de costumbre, no se apartaron en modo notable de su marcha ordinaria, como puede verse comparando las observaciones horarias de este dia con las de los anteriores, practicadas en el Observatorio Físico-meteórico de esta ciudad. Solo el barómetro estuvo esta tarde algo mas bajo que en la anterior, bien que á las 5 horas, en que la perturbacion tocaba á su maximum, acusaba una presion igual á la de la misma hora del dia anterior. No obstante, el aspecto del cielo daba señales de la proximidad de una perturbacion atmosférica nada ordinaria. Todo el tiempo que duró el fenómeno el cielo estuvo muy despejado, escepto una zona al horizonte alta, de unos 25°, que empezando por el Este se estendia hasta el Sur, quedando cortada perpendicularmente en este último punto con una línea bien definida. La base de esta zona era formada de numerosos *cirratos* lluesares, por encima de los *cumulos* [illegible] *cirrostratos* [illegible] Lo que allí se [illegible] cer, por [illegible] sin [illegible] aunque no [illegible] noche, [illegible] SO., en cuyo punto se fueron reuniendo los *nimbus* y los *cumulos* como en foco de atraccion.

[illegible] de las cosas que [illegible] tan [illegible] Lo que [illegible] rado, buena pareja y de mérito en su clase, pero no la conocemos lo bastante para fijar opinion.

La raza mallorquina, aunque en menor escala, [illegible] hay un par grande, que por su tamaño y pinta seria notable en Mallorca: ese par no tiene competidor aquí y seria difícil hallarlo aun en otros puntos. Los *pigas* presentados son sin cuestion los mejores de bandada que se conocen para el vuelo; ninguna otra clase de paloma se aleja y remonta tanto de su palomar formando bandada como esta. Los pares de vuelo escampadizas, ó de dispersion, que se han presentado son todos de raza pura, y estamos seguros de que nadie podrá descubrir superioridad en ninguno de ellos sin verlos trabajar. No basta tener la raza, pues esta degenera y pierde sus propiedades con un prolongado encierro; su mérito en el vuelo es superior al de todas las razas conocidas, y la principal es la que conocen los aficionados por alas blancas. De ella vemos allí ejemplares: un par, y un arrogante macho de la misma pinta, puesto con una finísima pintada, cuya liga es buena y dará oria superior en cualidades, pero no en pinta: dos pares *Palau*, raza y pinta antigua; dos pares pintados y blancos *Serra*, inmejorables, uno valiente y que se remite á la prueba; un par *Pigard* y otro Guiñot, limpios, todos buenos. Un ojo experto los habria sacado de entre millares de bandadas.

Hemos observado que el aspecto de todas estas palomas finas era triste, aunque están sanas, pero es que sin duda se abaten al verse enjauladas; ellas, que intrépidas arrancan el vuelo y desaparecen de la vista del hombre, sin que las atemoricen ni las nubes tempestuosas ni el viento; ellas, que por largas horas reorean su ánimo en la inmensidad del espacio, sin dejarse ver ni aun con el auxilio de anteojos!

Constancia, pues, Señores espositores, porque para ser una cosa nueva en esta ciudad, el ensayo es brillante. Quizá para diciembre en que nos informan que habrá otra esposicion esclusivamente de ejemplares criollos, tengais un nuevo rival que en ligas estrañas se propone presentar algo nuevo, y que en las escampadizas se someterá á la prueba, único juez que con todo acierto puede resolver la verdad.—*Un aficionado.*

Se nos ha remitido para su insercion la siguiente poesía:

Serenata al Excmo. Sr. Marqués de los Castillejos en su partida para España de vuelta de su espedicion á Méjico.

Cabe á la reja de tu ventana,
De inteligencia bello oriso,
Hoy viene entera la culta Habana
A tributarte gozosa, ufana,
Su despedida, bravo español.
Amor tan solo sus pasos guía
Hasta la estancia del nuevo Cid.
Nadie le manda; que en este dia
Solo le arrastra la simpatía
Que inspira el genio, fuerte adalid.
Pliega las alas de tu talento,
Sincera y pura, la inspiracion
De quien te admira, por un momento
Oye benigno, ya que es tu intento
Dejar á Cuba, noble infanzon.
Mañana partes hácia Castilla
Donde te lleva tu estrella fiel;
Mañana dejas la hermosa Antilla;
Dejas mañana su verde orilla.....
Llévete el cielo, noble doncel.
La madre patria, siempre afanosa,
Te envió un dia de gloria en pos,
Y hoy mas que nunca, madre amorosa,
Hoy mas que nunca te espera ansiosa....
Hasta su seno te lleve Dios.
Parte, y contigo vaya la calma
Que el Ser Supremo concede á quien
Toda su vida lleva en el alma,
Toda su gloria cifra en la palma
Que de los génios cubre la sien.
Su furia enfrenen los anchos mares:
Calme sus iras el aquilon:
Céfiros suaves hasta tus lares,
Hasta la márjen del Manzanares
Raudos te lleven en dulce son.
Y mientras tanto playa española
Buscando vayas con tu bajel,
A la luz bella de tu aureola,
Flotando suaves en cada ola
Te irán mil votos de Cuba fiel.
Ya que es preciso, parte en buen hora
Parte, y tu prole llévate al par:
Solo nos deja, consoladora,
De tu alma grande la bienhechora,
Dulce memoria con que gozar.
Que en ella envuelta va la esperanza
Del que es esclavo de la igualdad,
Y envuelta en ella vé en lontananza,
Entre celajes de bienandanza,
Brillando augusta la libertad.
Palabra hermosa, voz sacrosanta
Que pronunciaron pueblos sin fin.
Májico ensueño que al hombre encanta
Potente mágil que lo levanta
Y de los cielos llega al confin.
Prócer ilustre, noble guerrero;
De España ejida firme y fiel:
Honor y gloria del orbe entero,
Fuerte columna del pueblo ibero
De la mi patria génio inmortal:
Parte, y el hijo que te dió el cielo
Su madre en brazos lleve tambien:
Su infantil gracia sea el consuelo
Del que ha tejido con su desvelo
Lauros sin cuento para su sien.
¡Niño inocente! Sea su guía
De tus virtudes el alma Sol.
No le abandones; y quizá un dia
Robando al mundo la simpatía,
Sea el orgullo del español.
Ya que es preciso, parte en buen hora;
Parte, y tu prole llévate al par:
Solo nos deja, consoladora,
De tu alma grande la bienhechora,
Dulce memoria con que gozar.
Y cuando lleno de eterna gloria
Del trono llegues al escabel,
Ardiente evoca tu fiel memoria,
Y á grandes rasgos la bella historia
De tu embajada pinta á ISABEL.
Dila que el génio que vela ardiente
Por los destinos de su nacion,
Hoy mas que nunca, sábio y potente,
Se alzó de nuevo con voz ferviente
Donde su gloria ganó Colon.
Y que ha salvado sin el acero
La que de sangre costó un raudal
Ha medio siglo.....¡santo venero!
La independencia del pueblo ibero,
En cuya lucha se hizo inmortal.
Dila que el mundo, de gozo henchido,
De España admira la dignidad;
Que tras el lauro que ha conseguido,
Hoy mira el mundo como embebido
Del trono ibero la magestad.
Dila que el pueblo de Motezuma
Donde sus naves quemó Cortés,
Donde furiosa su ser abruma
De eternos males la inmensa suma,
Una esperanza vió en tu pavés.
Empero.....dila cuanto á tu mente
Inspire el génio de la verdad
Y tu palabra será elocuente,
Y harás que á España celebre ardiente,
Agradecida la humanidad.
Y pues es fuerza, parte en buenhora;
Parte, y tu prole llévate al par:
Solo nos deja, consoladora,
De tu alma grande la bienhechora
Dulce memoria con que gozar.

OBSERVATORIO MAGNÉTICO Y METEOROLÓGICO

DEL REAL COLEGIO DE BELEN.

El dia 19 del corriente, entre 2 h. 30 m., y 7 h. de la tarde tuvo lugar una nueva perturbacion de la fuerza magnética, en un sentido paralelo pero mucho mas pronunciado de lo que habia sido observado el 14. La marcha del magnetómetro Bifilar, que algo fuera del ordinario se mantuvo ascendente desde las 7 de la mañana hasta las 2 h. 8 m. de la tarde, hora en que alcanzó un aumento de '00651 sobre la fuerza normal, siguió inclinándose con rapidez hasta '00746, que es un punto mucho mase levado de lo que pide la progresion de la fuerza en la presente estacion, y de ahí empezó á bajar aun mas rápidamente hasta llegar á las 5 h. 20 m. á '00263, punto por el cual habia ya pasado á fines de abril, y al cual no habia desde entónces vuelto siquiera á acercarse. Desde este momento, ejecutando oscilaciones menos estensas, volvió á subir definitivamente á las 6 h. 15 m., y á las 8 h. habia ya entrado en su carrera regular. Todo el tiempo que duró el fenómeno no se dejó de observar su progreso por intérvalos, nunca mayores de cinco minutos, y al propio tiempo se fueron observando los usuales elementos meteorológicos.

Estos, como de costumbre, no se apartaron en modo notable de su marcha ordinaria, como puede verse comparando las observaciones horarias de este dia con las de los anteriores, practicadas en el Observatorio Físico-meteórico de esta ciudad. Solo el barómetro estuvo esta tarde algo mas bajo que en la anterior, bien que á las 5 horas, en que la perturbacion tocaba á su maximum, acusaba una presion igual á la de la misma hora del dia anterior. No obstante, el aspecto del cielo daba señales de la proximidad de una perturbacion atmosférica nada ordinaria. Todo el tiempo que duró el fenómeno el cielo estuvo muy despejado, escepto una zona al horizonte alta, de unos 25°, que empezando por el Este se estendia hasta el Sur, quedando cortada perpendicularmente en este último punto con una línea bien definida. La base de esta zona era formada de numerosos *cirratos* lluesares, por encima de los *cumulos* [illegible] *cirrostratos* [illegible] Lo que allí se [illegible] cer, por [illegible] sin [illegible] aunque no [illegible] noche, [illegible] SO., en cuyo punto se fueron reuniendo los *nimbus* y los *cumulos* como en foco de atraccion.

[illegible] de las cosas que [illegible] tan [illegible] Lo que [illegible] rado, buena pareja y de mérito en su clase, pero no la conocemos lo bastante para fijar opinion.

La raza mallorquina, aunque en menor escala, [illegible] hay un par grande, que por su tamaño y pinta seria notable en Mallorca: ese par no tiene competidor aquí y seria difícil hallarlo aun en otros puntos. Los *pigas* presentados son sin cuestion los mejores de bandada que se conocen para el vuelo; ninguna otra clase de paloma se aleja y remonta tanto de su palomar formando bandada como esta. Los pares de vuelo escampadizas, ó de dispersion, que se han presentado son todos de raza pura, y estamos seguros de que nadie podrá descubrir superioridad en ninguno de ellos sin verlos trabajar. No basta tener la raza, pues esta degenera y pierde sus propiedades con un prolongado encierro; su mérito en el vuelo es superior al de todas las razas conocidas, y la principal es la que conocen los aficionados por alas blancas. De ella vemos allí ejemplares: un par, y un arrogante macho de la misma pinta, puesto con una finísima pintada, cuya liga es buena y dará oria superior en cualidades, pero no en pinta: dos pares *Palau*, raza y pinta antigua; dos pares pintados y blancos *Serra*, inmejorables, uno valiente y que se remite á la prueba; un par *Pigard* y otro Guiñot, limpios, todos buenos. Un ojo experto los habria sacado de entre millares de bandadas.

Hemos observado que el aspecto de todas estas palomas finas era triste, aunque están sanas, pero es que sin duda se abaten al verse enjauladas; ellas, que intrépidas arrancan el vuelo y desaparecen de la vista del hombre, sin que las atemoricen ni las nubes tempestuosas ni el viento; ellas, que por largas horas reorean su ánimo en la inmensidad del espacio, sin dejarse ver ni aun con el auxilio de anteojos!

Constancia, pues, Señores espositores, porque para ser una cosa nueva en esta ciudad, el ensayo es brillante. Quizá para diciembre en que nos informan que habrá otra esposicion esclusivamente de ejemplares criollos, tengais un nuevo rival que en ligas estrañas se propone presentar algo nuevo, y que en las escampadizas se someterá á la prueba, único juez que con todo acierto puede resolver la verdad.—*Un aficionado.*

Se nos ha remitido para su insercion la siguiente poesía:

Serenata al Excmo. Sr. Marqués de los Castillejos en su partida para España de vuelta de su espedicion á Méjico.

Cabe á la reja de tu ventana,
De inteligencia bello oriso,
Hoy viene entera la culta Habana
A tributarte gozosa, ufana,
Su despedida, bravo español.
Amor tan solo sus pasos guía
Hasta la estancia del nuevo Cid.
Nadie le manda; que en este dia
Solo le arrastra la simpatía
Que inspira el genio, fuerte adalid.
Pliega las alas de tu talento,
Sincera y pura, la inspiracion
De quien te admira, por un momento
Oye benigno, ya que es tu intento
Dejar á Cuba, noble infanzon.
Mañana partes hácia Castilla
Donde te lleva tu estrella fiel;
Mañana dejas la hermosa Antilla;
Dejas mañana su verde orilla.....
Llévete el cielo, noble doncel.
La madre patria, siempre afanosa,
Te envió un dia de gloria en pos,
Y hoy mas que nunca, madre amorosa,
Hoy mas que nunca te espera ansiosa....
Hasta su seno te lleve Dios.
Parte, y contigo vaya la calma
Que el Ser Supremo concede á quien
Toda su vida lleva en el alma,
Toda su gloria cifra en la palma
Que de los génios cubre la sien.
Su furia enfrenen los anchos mares:
Calme sus iras el aquilon:
Céfiros suaves hasta tus lares,
Hasta la márjen del Manzanares
Raudos te lleven en dulce son.
Y mientras tanto playa española
Buscando vayas con tu bajel,
A la luz bella de tu aureola,
Flotando suaves en cada ola
Te irán mil votos de Cuba fiel.
Ya que es preciso, parte en buen hora
Parte, y tu prole llévate al par:
Solo nos deja, consoladora,
De tu alma grande la bienhechora,
Dulce memoria con que gozar.
Que en ella envuelta va la esperanza
Del que es esclavo de la igualdad,
Y envuelta en ella vé en lontananza,
Entre celajes de bienandanza,
Brillando augusta la libertad.
Palabra hermosa, voz sacrosanta
Que pronunciaron pueblos sin fin.
Májico ensueño que al hombre encanta
Potente mágil que lo levanta
Y de los cielos llega al confin.
Prócer ilustre, noble guerrero;
De España ejida firme y fiel:
Honor y gloria del orbe entero,
Fuerte columna del pueblo ibero
De la mi patria génio inmortal:
Parte, y el hijo que te dió el cielo
Su madre en brazos lleve tambien:
Su infantil gracia sea el consuelo
Del que ha tejido con su desvelo
Lauros sin cuento para su sien.
¡Niño inocente! Sea su guía
De tus virtudes el alma Sol.
No le abandones; y quizá un dia
Robando al mundo la simpatía,
Sea el orgullo del español.
Ya que es preciso, parte en buen hora;
Parte, y tu prole llévate al par:
Solo nos deja, consoladora,
De tu alma grande la bienhechora,
Dulce memoria con que gozar.
Y cuando lleno de eterna gloria
Del trono llegues al escabel,
Ardiente evoca tu fiel memoria,
Y á grandes rasgos la bella historia
De tu embajada pinta á ISABEL.
Dila que el génio que vela ardiente
Por los destinos de su nacion,
Hoy mas que nunca, sábio y potente,
Se alzó de nuevo con voz ferviente
Donde su gloria ganó Colon.
Y que ha salvado sin el acero
La que de sangre costó un raudal
Ha medio siglo.....¡santo venero!
La independencia del pueblo ibero,
En cuya lucha se hizo inmortal.
Dila que el mundo, de gozo henchido,
De España admira la dignidad;
Que tras el lauro que ha conseguido,
Hoy mira el mundo como embebido
Del trono ibero la magestad.
Dila que el pueblo de Motezuma
Donde sus naves quemó Cortés,
Donde furiosa su ser abruma
De eternos males la inmensa suma,
Una esperanza vió en tu pavés.
Empero.....dila cuanto á tu mente
Inspire el génio de la verdad
Y tu palabra será elocuente,
Y harás que á España celebre ardiente,
Agradecida la humanidad.
Y pues es fuerza, parte en buenhora;
Parte, y tu prole llévate al par:
Solo nos deja, consoladora,
De tu alma grande la bienhechora
Dulce memoria con que gozar.

COLEGIO

DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.

D. Juan de Zubizarreta, director de dicho colegio, informa al público que, no obstante el empleo á sus expensas de una perfumadora, y el empleo á las personas de fumigaciones, que siendo ya insuficiente el local que ocupaba el instituto en la calle de la Concordia n. 66, lo ha trasladado á la hermosa casa de sitio de la misma calle nº 91, que brinda todas las comodidades apetecibles, pues sobre ser sumamente fresca y no ofrecer el menor rastro de humedad, se han hecho en ella espaciosos salones de estudio y para dormitorio, el todo amueblado convenientemente.

Por lo demas, en dicho colegio se continuará observando el mismo régimen interior y el mismo sistema de estudios que hasta ahora se han seguido en él: régimen y sistema que son el resultado de largos años de esperiencia en la carrera del magisterio, y de cuyos frutos cree poder envanecerse este el público el director del instituto. 4-21

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, COLEGIO DE SEÑORITAS.—Este instituto de educacion se ha trasladado á la calle de Compostela n. 4 donde se ofrece á los Sres padres de familia en todos los ramos concernientes al bello sexo.—Se admite niñas, medias pupilas y esternas.—Dolores Perez de Gomez, directora 8-24

A LOS PADRES DE FAMILIA.—EL PROFESOR de matemáticas que vive en la calle de la Zanja núm. 102, sigue dando lecciones y preparando jóvenes para las diversas carreras civiles y militares del Estado. Los que gusten avisarse con el interesado se impondrán todos los dias de 7 á 10 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. 6-25

BELLAS ARTES.

Ramon Bear, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en los siguientes ramos que posee.

Dibujo natural, dará clases en colegios, academias y casas particulares. Pintura al óleo y al temple, cuadros de todas clases, como historia, bodegones, retratos, frutetos &c. Pinta al óleo fotografías, para los cuales posee una preparacion especial de su invencion que les dá toda hermosura y belleza de un cuadro al óleo. Grabado en madera, se ofrece al género mas grotesco de caricaturas hasta el mas delicado de imágenes. Grabado en piedra litográfica, en los dos ramos de figuras y adorno.

Restaura cuadros, Pinta y compone imágenes de escultura; á las que agregará todo lo que les falte ro, como dedos, mano, parte del rostro, de los vestidos, é atributos correspondientes. Todo á precios moderados. Recibe órdenes en la calle de San Nicolás nº 55. 19 25

¡¡NO MAS ENFERMOS!!

Soñaba yo la otra noche que un nuevo *planeta* descubridor de lo grande, lo bello y lo maravilloso se habia presentado en el *planeta* de los *Dolores*, anunciando el alivio de todas las dolencias *del pecho y la garganta* con el vapor reconfortante de su *cerebro* del oriente, y pobres Galenos, exclamaban y en entre nosotros: ¡pobres *si, los que despues de tanto estudio y tantos desvelos* alcanzáreis un honroso título para bien de la humanidad! Vuestra ciencia, vuestras *practicas*, todo en fin quedará anonadado en el profundo mar del olvido: la ilusion engañosa fenesce y el humo *anti-nocico* de un *doctor apócrifo*. Pero todo esto (repetia el *planeta*) es una broma, porque seguro me han dicho (y yo lo creo) que *existe* un planeta en el *Oriente* estando yo en los polos que no me es permitido anunciarte *una planta* cuyas virtudes medicinales no solo calman los dolores mas agudos de los *callos*, sino que son tan eficaces que *hombres* que tenian *callos* de mas original que *neutralizan los condiciones anti-higienicas* pero es el caso que se hace necesario para su aplicacion proveerse de dos aparatos; uno de ellos 5 semi juezas de los pequeños *cuchillos*, y el cual convertidos en *humo nauelias yerbas salidas* (por supuesto) un vapor que *bañará los órganos respiratorios*, y á favor de un tubo de *papel especial* que tendrá por cornoso *indicio* boquilla, es: es colocará con mucho tino *sobre la punta de la nariz* ó en medio del abdómen y se consigue el fin deseado siempre y cuando que *con el otro* aparato que tendrá por objeto *el lleno del mismo humo* se le aplique atolondrate una ayuda cada cinco minutos por espacio de *treinta y cuatro dias justos*.

¡No dudo yo que si esto fuera cierto, antes de mucho tiempo los *dolientes* lo *pondrian por clase!*

Habana, mayo 21 de 1862. 3-21

A TI.

Mo lesta cualla rosa
Que brilla en lozanía
Un tiempo te creia
Y contristo me cogaste.
Y he visto por mi suerte
Que no me corresponda
Quinta malhadada
Sin corazon mi fé.

Miamor así has burlado.
Matasteme esperanza,
Mi dulce venturanza
Mi paz y mi placer,
Y acaso envanecida
Con torpe coquetismo
Rieras al abismo
Me vieras descender

Adios Sirena falsa,
Adios yo te abandono,
Maldigo tu destino
Te odio el corazon.
Tendrás mañana el pago
Que es justo y la conciencia:
En ti caerá completa
De Dios la maldicion.

T. S.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Enfermedades de los ojos.

El gabinete de consultas de Dr. D. Leopoldo Winterhaltor, discípulo de los primeros oculista de Alemania y Francia, está ahora en la calle de la Habana n. 91 entre Obispo y Obrapia.—Horas de consulta de 2 á

CASAS DE MADERA
DESDE 500$ HASTA 15000$ CADA UNA.

Impondrán en la calle de los Oficios n. 15 esquina á la de la Lamparilla, los agentes Sreh. GOMEZ Y SALAS.

UNA CASA EN LA CALLE DE LA PICOTA n. 49 de mampostería y teja, con sala y 2 cuartos, cuine'or y demas menesteres, terreno propio y arbores, impondrán calle de Paula n. 35. 3-25

POR LA ESPACIOSA CASA N. 32 CALLE DE Neptuno casi esquina á la de la Industria, é inmediata á la del Prado; dan razon y los derechos. Si alguno quisiero mejorarla se oirán las proposiciones, en la 1.ª calzada de Galiano entre San José y Cristina. 11-24

GANGA, POR AUSENTARSE SU DUEÑA SE vende en 20 onzas, un establecimiento en buen punto montado con vidrieras y mostrador, tambien efectos de Sa. este es un escelente punto que puede servir á una Sra. modista. Impondrán Teniente Rey n. 36 casa corcida por Madama Follett. 10-24

GANGA.—SE VENDE EN 12000 LIBRES LA Casa deteriorada situada en la calle de los Angeles n. 79, en la de Suarez n. 103 impondrán. 3-25

CON EQUIDAD UN PEDAZO DE TERRENO, con 12 varas de frente y mas del de fondo situado en la calle Ancha del Norte esquina á la del Campanario, con 14 cuerdas y 33 cuartos que ganan hoy 2$. Calzada del Monte núm. 18 impondrán. 4-25

POR TENER OTROS ASUNTOS QUE ATENder dan una interesante, se vende el establecimiento de bodega situado en la calle de Estevez n. 46 quinto distrito es advierte que no se reparará en el precio poco mas ó menos, está en el punto principal del barrio. 4-25

DE ESCLAVOS.

NEGROS.—SE HACEN CARGO PARA SU venta, una persona entendida y muy relacionada bien en venta real, en pacto, contrados, encinepiados etc.—Y ofrece en un punto céntrico de esta ciudad.—Obispo 131, de 4 á 1 y de 4 á 6, primera cuadra entrando por la puerta del Monserrate. 12-20

SIN INTERVENCION DE TERCERO UNA NEGra criolla como de 45 años coartada en $250 es abiendo servir, una sin tachas, fiel y limpia de fuerte y trabajadora, no debe nada de derechos, es buena cocinera, escelente criada de mano y cariñosa con los niños, libre de derechos para el vendedor y sin fiador á redhibitoria: calle de Dragones n. 31 de 9 á 12 y de 1 á 4 inclusive. 4-23

UNA NEGRA RECIEN PARIDA, DE BUENA y abundante leche, general lavandera y planchadora: calle cerrada de Sta. Clara n. 4 impondran 8-21

ENDOOS UN SOBRESALIENTE COCINERO Y REpostero, ó se cambia por un buen cacerero: calle de Luz n. 39. 4-21

UNA NEGRA ESCELENTE CRIANDERA, DE 3 meses de parida, de buena y abundante leche, buena lavandera, cocinera y costurera, de 25 años de edad. Impondrán calle de la Amistad n. 97. 6-21

UNA MORENA CRIOLLA DE 22 AÑOS DE edad recien llegada, sin tachas, sin hijos, sin vicios, en 550 pesos libres para el vendedor y de 5 de derechos grandes, con su hija de cuatro meses de parida en venta real en 1368 ds es para el dueño de no se responde por haberla comprado así. Calle de Cuba n. 37 impondrán.—La negra se ahuma y se vende en casa. 6-20

UNA CHINA CRIOLLA BUENA LAVANDERA, cocinera y regular costurera, coartada en 500 y un negro de 25 años edad de mano, cocinero y zapatero de 8 ds coartado en 7 ds, ambos de buena conducta, comprador les derechos de ambos, calle de las Animas n. 135. 4-20

UNA NEGRITA DE 15 AÑOS SANA RUBUSta y de las mejores costumbres por no haver conocido mas que un amo, está acostumbrada á costura y tiene principio de cocinera y criada de mano, su aspecto indica lo que quieres de decirte por su despejo: inteligencia. Acera la 16 entre C y D, Vedado, Habana. 3-20

UNA NEGRA JOVEN, DE BUENA PRESENcia, lavandera y planchadora, cama y sin tacaas: calle de la Concepcion n. 57. 4-20

EN 300$ COARTADA Y 135$ DERECHOS Hay 3 ó jornales, una mulata de 24 años general lavandera, planchadora y cocinera, gran habilidad de mano, escelente cocinera, es un cabrero en servir, tambien se dieta y cocina 6 ó 8 personas de á bordo al uno por cien por mas impuesto en casa, calle de S. Nicolas n. 35 entre Virtudes y Consulado. 4-22

POR NECESITARSE EL DINERO UN NEgro carabalí joven coartado en 4 ds con buen general, pedan y cocinero, calle de Marques Gonzalez n. 22. 4-22

DOS NEGRAS UNA GENERAL COCINERA, una lavandera y regular planchadora y otra recientemente parida, muy buena criandera de 7 meses de parida propia para criandera, por separado ó juntas, sin tacha y con sus hijos: calle de S. José n. 6. 4-22

UNA NEGRA CRIOLLA DE BUENA PRESencia escelente cocinera, general lavandera, planchadora y costurera, está coartada en 16 ds y 15 de derechos en casa, sin tachas, se cambia por otra de igual ó mas valor, los derechos á cargo del comprador: esta embarazada de 7 meses, calle del Obispo n. 1 2. 4-22

UNA NEGRA DE HERMOSA PRESENCIA DE 24 años general lavandera y planchadora, regular cocinera en 500 $ respondo hasta 6 años y tachas, coartada en 550 ds general lavandera y cocinera en 600 onzas y un precioso mulato de 4 años que ha pasado las viruelas en 2 onzas: Compostela 128. 4-22

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una mulata de 4 meses de parida, de buena leche, con la cria, es inmejorable lavandera y planchadora de hombre y de mujer, muy buena cocinera, dulcera y costurera, en 120 $ libre para el vendedor: calle Cerrada de Sta. Clara n. 17. 10-18

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una negra de 21 años general lavandera, planchadora y cocinera, criada de mano, es de arrugante presencia, no hay sin tachas, se responde á todo. En la calle del Sol núm. 15 se tratará de su ajuste á todas las horas del dia. 8-21

PARA REALIZAR UNA NEGOCIACION SE vende por su ajuste en la calle de Dragones n. 105 los dos sitios siguientes: una mulata como de 26 años, lavandera, planchadora y costurera, libre de todo, con principios de costura, servicial á la mano, propia para ayudar niñas y á cuanto quieran aplicarla. Una negrita criolla, bien acriada, escelente cocinera, de mucha aplicacion y propia para cuanto se le pida, de 11 á 12 años. Un negrito de 4 años como hay pocos, propio para el servicio domestico, de bonita presencia, propio para paje y como de 14 á 15 años. Ninguno vale ni se entregará hasta la calle, pues jamás han salido sino alguna quedita vez acompañados de sus amos. 4-22

A SUFRIMIENTO UNA NEGRA JOVEN GEnerel lavandera y planchadora, regular cocinera, es una perra en tacos y no responde á no del dia: calle de la Habana n. 30 entre Sol y Peña Pobre. 4-22

UN MULATO DE 13 AÑOS, MUY ENTENDIdo y dul para cuanto quieran aplicarle, sano, no habiendo comedido, es que dos amos: por su ajuste en la heladería de A. Graupera, calle de Obispo n. 36. 4-21

UNA MULATA DE 17 AÑOS, BUENA CRIAda de mano, regular costurera, con mas que principios de baño y plancha, es muy cariñosa para niños, la edad es propia para ello y que quieran aplicarla, no habiendo comedido ni amo que el que tiene y ser sana y muy buen dia: por su ajuste en la heladería de A. Graupera, calle de Obispo n. 36. 4-21

UNA NEGRA DE NACION CONGA, DE 14 A 15 años acostumbrada al manejo de niños, con principios muy buenos de costura y batea, sin accion á redhibitoria, sana y sin tachas: calle de S. Nicolás n. 79, entre S. Miguel y Neptuno, entrada de ajuste. 5-20

UN NEGRO CRIOLLO COMO DE 22 AÑOS, cocinero de 1.ª ordinario, propio para cuanto quieran aplicarle por su mucha robustez, pues está propósito hasta para el campo, por su ajuste: calle del Aguila n. 147 entrada informarán. 4-20

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UNA mulata de 15 años, mas que regular cocinera, con principios de batea y plancha, algo de costura, sana y sin tachas, no ha conocido otra casa que la en que ha nacido, por su ajuste, Manrique n. 36. 6-20

SE VENDE UN CHINO, Y SE DARA A PREEba, calle del Obispo n. 65 darán razon. 9-20

UNA NEGRA CRIOLLA DE 28 AÑOS, DE buena presencia, general lavandera, planchadora y muy buena cocinera, vale mas para cualquier punto del campo por lo bien de nada y criada en él, es de mucha moralidad, se responde á tachas y enfermedades. Otra negra de nacion, de 22 años, general cocinera de masas y relienos y regular en batea y plancha, se darán en propiedad. Calle de la Merced n. 7 impondrán. 4-24

UN NEGRO DE CAMPO DE 25 AÑOS, SANO y sin tachas, se cambia por una lavandera, planchadora y cocinero, que respondan á toda falta como se hace con el negro. En la ferretería calzada de Galiano esquina á la calle de Dragones impondrán. 6-24

UNA NEGRA CRIANDERA DE BUENA Y AbundanteLeche, de poco dias de parida, por ser enmenopada se traspasa en 12 onzas, calle de San Rafael n. 169. 4-24

UN NEGRITO DE 12 A 13 AÑOS, BUENSERvicial de mano, muy fiel, sano y robusto, muy dócil y fiel es propio para una persona de gusto ó para un regalo. Tambien un negro Lucumí panadero, calesero y entiende de campo; calle del Egido n. 75 de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4-24

DOS NEGROS MUY SANOS, DE CAMPO, SE venden: calle de la Cuna n. 2 10-24

DOS CRIADAS, UNA DE 30 AÑOS, GENERAL cocinera, dulcera, buena lavandera y planchadora, la otra de 17 años, buena lavandera, planchadora, sabe el servicio de una casa, muy cariñosa con los niños, ambas sanas y sin tachas: por su ajuste calle de la Habana n. 7 entre Empedrado y Tejadillo, desde las 8 de la mañana en adelante 4-22

UNA CRIADA JOVEN Y DE BUENA PRESENcia, buena lavandera y planchadora, regular cocinera y costurera, inteligente para todo servicio de casa, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por ser uso del dia: buenas criadas lavanderas y cocineras, Calzada de Galiano n. 127 esquina á la Zanja. 4-25

SE VENDE O SE ALQUILA POR AÑO, Y Sea para esta ciudad ó para el campo, un negro superior oficial de albañil, sano, de 21 años: calle Ancha del Norte n. 235, informarán hasta las 11 y de 3 á 6 de la tarde, como tambien del traspaso de un negro y una negra emancipados, el primero peon de albañil y para lo que quieran aplicarlo y la segunda lavandera. 4-25

UNA ESCELENTE CRIANDERA QUE YA HA criado en tres partos, dos á la vez, y se alquila una cocinera, una lavandera y una costurera y criada de mano. S. Ignacio 96 entre Sta. Clara y Luz. 4-25

UN NEGRO DE NACION, DE 35 A 40 AÑOS, muy buen cocinero y criado general y formal, para una casa, se da coartado en 350 $, cuya coartacion es dada por un actual dueño en vista de sus buenos servicios, quien lo vende por retirarse de esta pais; dicho moreno debe ganar jornal: dirigirse á la calle del Obispo n. 15 (antes 6) en los altos, plaza de Armas. 4-25

UN NEGRO JOVEN, GENERAL CALESEro, buen zapatero de mujer, con principios de albañilería, sano y sin tachas, calle de San Nicolas entre Reina y Estrella n. 150 impondrán. 3-25

DOR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un negro criollo de 12 años, sano y sin tachas, calesero y cocinero, impondrán en Jesus del Monte Fábrica de Tejas. 15-25

DE ANIMALES.

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un caballo moro mosequado, criollo, de silla, de buena alzada, de 5 á 6 años, por su ajuste: calle de Mercaderes n. 6 ó por informarse. 4-25

VARIAS PAREJAS DE CABALLOS SUELtos americanos, á precios sumamente equitativos, Teniente Rey n. 29. 10-24

A los aficionados.

En la calle de Sta. Clara n. 30, hay constantemente perdices de venta á 5$ la docena. 30-11My

UN FAMOSO CABALLO DE COLOR RETINto, castrado, de 7 cuartas, de 6 años, muy sano, manso y doble, apropósito para silla ó un coche por su bonita figura: calle de Tejadillo núm. 74 impondrán. 4-23

POR NO NECESITARLOS SU DUEÑO SE VENde una pareja de caballos americanos dorados, de mas de 7 cuartas de alzada, de una figura, manejo y mansedumbre no podrán ver, en tiros y sillas: informan en la calle de S. Andres, inmediata á la de la Reyes. Dr Bueyo Zequeira, é impondrán en esta ciudad Amargura n. 61. 4-23

UN CABALLO AMERICANO MORO, DE BUEna estampa y buena alzada. Inquirirá en el Cabildo. 4-23

UNA PAREJA DE MULAS COMO NO SE HAN visto otras aquí, color negro retinto, de 8 cuartos de alzada, maestras de coche y menos de 4 años de edad, se venden por su ajuste en la calle del Inquisidor núm. 11. 6-21

UNA JAQUITA DE 5 AÑOS, 6 CUARTAS Y color moro empedrado, propia para niño, por su mansedumbre y buen andar, darán razon en Jesus del Monte núm. 275 frente á la panadería de Toyo. 4-24

UN CABALLO BAYO, DE BUENA ESTAMpa, manso, joven y buen marchador; se dará en proporcion por ausentarse su dueño, calle de Dragones n. 76. 4-23

UNA PAREJA DE CABALLOS AMERICANOS negros cerlinos, muy maestros y mansos, acostumbrados á tiros, se darán en proporcion que se pida. En Marianao, casa quinta de Sra. Doña Luisa Calvo. 10-23

PALOMOS BUCHONES EN LA CALLE DEL Aguila n. 6 se venden palomos rafaelos conocidos vulgarmente por ladrones, marcheneros y buchones, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. 4-25

DE CARRUAGES.

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO UNA VICtoria sólida y bien vestida y una hermosa pareja de caballos americanos con sus correspondientes arreos: en la calle de la Lamparilla núm. 63 impondrán. 10-16

UNA CARRETELA ACABADA DE LLEGAR, muy elegante y ligera, con sus arreos para dos y un caballo, en proporcion para realizar una factura. Mercaderes 22. 10-16

UN ELEGANTE CUPE NUEVO QUE NO HA rodado, acabado de recibir de Paris y hecho por uno de los mejores fabricantes; con forros interiores de seda, cojin, tapicería y platinas, todo de lujo: calle de Aguiar n. 87 y en la de la Amargura n. 63 impondrán. 8-22

TRES CARRUAJES DE CONSTRUCCION inglesa, de cuatro ruedas, dos de ellos de cuatro asientos, la otra para dos personas, todos usados pero en buen estado y actualmente baratos por tener que ausentarse su familia, darán razon calle de Buenos Aires núm. 16 en el Consulado de S. M. B. calle de San Pedro núm. 1 en la Mina. 11 mayo

UN FAETON CASI NUEVO CALLE DE SAN Ignacio n. 76. 7-18

UNA MAGNIFICA CARRETELA DE DOBLE suspension, acabada de llegar, es de lo mas elegante que ha venido á la Habana; calle del Teniente Rey n. 29. 10-18

UN CARRO-EXPRESO DE CUATRO RUEDAS arreglado de un todo, de los que se usan en el Norte-América, con muelles, nuevo, sólido é inmejorable para el transporte de mercancías y toda clase de efectos: calle de San Ignacio número 90, Luz Suelni é hijo. 15-15mayo

UN FAETON QUE HA RODADO MUY POCO muy fuerte y en precio módico. San Ignacio n. 30 esquina á O'Reilly. 8-17

UNA CARRETELA casi NUEVA, QUE HAce de coche y victoria, para una ó dos bestias, muy ligera y fuerte: en el Louvre, calle de O-Reilly n. 28 impondrán. 6-20

EN 7 ONZAS SE VENDEUN QUITRIN DE medio uso en estado decente, por necesitarse el local: calle de las Damas n. 56, esquina á la de Acosta. 6-20

UN QUITRIN DE MEDIO USO, PINTADO Y vestido de nuevo Calle de la Real Cada n. 119 4-21

UNA CARRETELA DE 4 ASIENTOS, QUE HA rodado muy poco, con sus arreos y un par de caballos en precio sumamente barato, pues se desea realizar. Teniente Rey n. 29. 10-24

UN QUITRIN VESTIDO Y PINTADO DE nuevo, tambien se trata por otro de medio uso, calle de S. Rafael n. 12. 10-23

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

UN MAGNIFICO PIANO DE ERARD, DE uso y poco uso, por ausentarse su dueño. Impondrán calle de la Amistad n. 76. 6-21

CAMAS Y CATRES CHINESCOS Y DE BRON ce, para una y dos personas y tambien para niños. Se acaba de recibir un magnífico surtido de las hechuras mas variadas y elegantes; en la calle de San Ignacio número 31, antes 15 4-22

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN varios muebles, entre ellos mesas, sillones y sillas de caoba, escaparates, camas, rinconeras una bañadera &c. todo á precios muy módicos: calle del Auditor n. 11 frente á la Quinta del Conde de Santo Venia. Cerro, despues de las 5 de la tarde impondrán. 6-22

ELEGANTES PIANOS

con real privilegio, fabricados espresamente para resistir las variaciones constantes de este clima. De su hermosura, solidez, voces estraordinarias y dulces, podrá juzgar y admirar el amador esterior é interiormente el mas gusto. En el establecimiento de R. C. Ferro, calle de Santa Clara n. 24 esquina á Tenerife. 10-19m

UN JUEGO DE CAOBA PARA SALA, UN TOcador con piedra, un canapé de rosa, un aparador de hoja y de rosa, 1 mesa de caoba, 1 aparador, 1 carpeta, 1 jarrero de pedrina con piedra, 1 cama tomada, 1 cama, sillas de madera y de regilla, 1 espejo, 1 costurero, un velador, mesa de sala, de tresillo y de corredera, 1 comoda y 1 toldo nuevo. Calle de Tenerife-Rey n. 54 entre Bernaza y Egido. 4-23

EN LA CALLE DE LA AMARGURA N. 5 SE Lo penden juegos de muebles franceses imitacion de caoba y cedro, propios para temporadas, cada juego se compone de 29 sillas.
Seis sillones de brazo.
Cuatro sillones idem.
Cuatro dichos de estrados.
Se venden juegos sueltos á el todo.
Se darán baratos para realizarlos. 15-21

VARIOS MUEBLES MEDIOS USADOS Y UNA máquina de coser. Lamparilla n. 76. 4-22

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE muy barato un hermoso juego de sala, imitacion á palisandro, puede verse en la calle de O-Reilly n. 32 é impondrán en la misma casa y en la de la Amistad n. 51 esquina á la de San Rafael sombrería de Menendez y Comp. 4-22

GANGA, UN PIANO NUEVO DE PIERNA DE Gelizon de la acreditada fábrica de Pleyel y un pianino legítimo de Erard de poco uso: calle de la Industria n. 131. 4-22

POR HABERSE AUSENTADO SU DUEÑO SE vende los muebles de una casa como son ellas, sillones sofá, mesas, tocador, escaparate &c., todo nuevo y de última moda, muy baratos; tambien se vende ó se alquila un piano nuevo del Campanario número 85 entre San Rafael y San Miguel.

UN HERMOSO CANASTILLERO PROPIO tambien para guardar libros: calle de Luz n. 4. 4-24

UN JANINO DE MUY BUENAS VOCES, CAtorce años de edad, con 30 onzas en el 12 por mes: el dueño es Angeles n. 31 frente á la calle cerrada de los Sitios establecimiento de viveres darán razon. 4-24

PIANINOS MODERNOS DE BONITAS VOCES y figura del nuevo, de Aguilar, en casa de Don Agustin Brumley, afinador. Calle del Aguacate n. 6, primera cuadra, entre Chacon y Tejadillo. 31-11

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES.

Muy baratos una partida de juegos de imitacion de palisandro recibidos á consignacion, se venderán al costo, y muebles de todas clases por mayor y menor, tambien se alquila ó arrienda por año, una casa con jardin, arboles frutales y toda clase de legumbres, con abundante agua y baño, situada en el Cerro, adelante se alquila ó arrienda otra tambien en el Cerro, calle de S. Savaldor n. 19, habiendo situadas ámbas en un punto muy fresco y á propósito para temporada. Impondrán calle de la Habana esquina á la de la Amargura, almacen de muebles. 30-13 my.

OJO OJO AL ANUNCIO.

DON MANUEL GARCIA, dueño de los almacenes de muebles titulados PRIMERO y SEGUNDO RELANCE, situados en la Calzada del Monte, números 61 y 63, esquina de la calle del Palomar, frente al Campo de Marte, hace presente á sus numerosos marchantes, y al público en general, que habiéndose en mal estado de salud, y queriéndose retirar á la Península, desde hoy da, vende todo á la completa realizacion de todas las grandes existencias de muebles de sus almacenes, advirtiendo que García no se parará en precios, pues se conforma con que se le paguen al costo. Hay un grandioso surtido de muebles de todas clases, sillería desde 12$ docena hasta 60 onzas. Juegos de palisandro, escaparates desde 6$ uno hasta 32 onzas, de caoba y palo de rosa. Tambien vende el bien conocido y magnífico caballo de silla que monta García, y admite proposiciones por el todo del almacen núm. 61, con accion á 6 años, pues ganará mas de lo que le aplica por igual tiempo. 10-13m

MUEBLES NUEVOS Y USADOS, Y MAS BAratos que en todas partes.—Escaparates de caoba, id. de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofases, mesas, tocadores, cunas, camas, aparadores é infinidad de muebles, lo baratísimo. Galiano n. 104, frente á la calle de Barcelona, antes Cristina, en la Esperanza.—Se compran, cambian y componen toda clase de muebles. 25-A

TODOS LOS MUEBLES DE UNA CASA POR Ausentarse la familia, calle de S. Nicolás entre Zanja y Dragones n. 116 impondrán. 4-25

EN CUARENTA PESOS UNA CAMA DE HIERro batido, pintada imitando caña: se desarma toda y se conduce en una pequeña caja; y diez butacas-sillas, de caoba y rejilla, á 1$ Luis XV, casi nuevas, en 34$. Impondrán en la calle de la Fundicion, inmediata al Cuartel de Artillería de Montaña n. 3. 8-25

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Zarzaparrilla de Ayer.

30-14 my

¡SAL MIRIFICA DE VENUS!

Esta milagrosa preparacion, cuyo objeto es el de blanquear admirablemente el cutis de las personas trigueñas, de un modo permanente, y sin los incomodos inconvenientes de las cerillas ó otros cosméticos dirigidos al mismo fin, además de dar ternura y brillo quita toda clase de manchas, barros, paños y pecas del rostro, sin ulterior efecto alguno, por no contener su tancia perjudicial á la salud.

El modo de usar este admirable aceite es sumamente sencillo, pues basta observar lo siguiente; se pone una cucharadita de las de paladar en una botella de agua, se agita por olnunos minutos hasta la completa disolucion de la sal; logrado esto se vierte el todo en una palangana y se lava el rostro dos veces al dia.—Véndese en la perfumería Bella Habanera, Muralla 31, y extramuros calzada del Monte, botica de la esquinada Tejas, en las boticas del Peñon, en S. Pablo y de la esquina de Tejas. 4-25

ESENCIA PURA
DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS,
POR
MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta nueva preparacion de Zarzaparrilla es muy eficaz contra las afecciones venereas, las escrófulas, úlceras, y bubas inveteradas, la sarna, herpes y otras afecciones de la piel, los dolores reumáticos, ciertos males del hígado é la vez que siempre obra como el mejor y mas garantizado depurativo vejetal para curar las afecciones que reconocen por causa una sangre alterada por vicios hereditarios ó adquiridos consecuentes con el proposito de ofrecer medicamentos que á la par que útiles presenten las garantias que nuestras leyes exijen; deseosos de anular en lo posible el cheslatanismo que hoy invade el delirio tarreno de la farmacia Española, tomamos hoy *Una nueva preparacion de Zarzaparrilla* que reune la sancion de la esperiencia y la observancia de nuestra ley.

Con el uso de nuestra Zarzaparrilla será el Sr. facultativo y los enfermos la sentencia que sean, y en que clase.

Al rovés del charlatanismo que relia en los productos de nuestra competencia, nosotros, y sin el compromiso de ofrecer medicamentos infalibles, ni de ponerse en ridículo, tan pronto como prometen curar todo, ni formar una lista de curaciones, que ademas de ser ficticias, son ridículas, nosotros ofrecemos que nuestra Esencia de Zarzaparrilla es de la misma clase que la de todos los demas productos de nuestra fábrica, y